

## CONTENIDO

### Intervenciones

- 3** De la ciudadana Casimira Vargas Vargas, hablante de Lengua: náhuatl

### Proyecto de acta

- 4** De la sesión en modalidad presencial de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el martes 4 de noviembre de 2025, correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura

### Previsiones

- 20** De la Mesa Directiva

### Indicadores

- 25** Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, económicos de coyuntura

### Convocatorias

- 36** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la reunión de junta directiva, la cual tendrá verificativo el martes 11 de noviembre, a las 9:00 horas
- 36** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la undécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo en modalidad presencial, el martes 11 de noviembre, a las 9:30 horas

- 36** De la Comisión de Derechos Humanos, a la tercera reunión de la junta directiva, que se llevará a cabo en formato presencial, el martes 11 de noviembre, a las 10:00 horas

- 38** De la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, a la séptima reunión de junta directiva, que tendrá verificativo el martes 11 de noviembre, a las 10:00 horas

- 38** De la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, a la décima reunión ordinaria, que tendrá lugar el martes 11 de noviembre, a las 10:00 horas

- 39** De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, a la decimotercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo en modo semipresencial el miércoles 12 de noviembre, a las 9:30 horas

- 39** De la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, a la sexta reunión ordinaria, que se celebrará el miércoles 12 de noviembre, a las 10:00 horas

- 40** De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, a la novena reunión ordinaria, que de manera semipresencial tendrá verificativo el miércoles 12 de noviembre, a las 10:00 horas

**Pase a la página 2**

- 40** De la Comisión de Seguridad Ciudadana, a la sexta reunión de junta directiva, que tendrá verificativo el miércoles 12 de noviembre, a las 17:00 horas
- 41** De la Comisión de Seguridad Ciudadana, a la sexta reunión ordinaria, que se celebrará el miércoles 12 de noviembre, a las 17:30 horas
- 41** De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, a la décima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo en modo semipresencial el jueves 13 de noviembre, a las 9:30 horas
- 41** De la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, a la décima reunión ordinaria, que en modalidad semipresencial tendrá lugar el jueves 13 de noviembre, a las 10:00 horas
- 42** De la Comisión de Marina, a la duodécima reunión ordinaria, que tendrá lugar el jueves 13 de noviembre, a las 11:30 horas
- 42** De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, a la undécima reunión de junta directiva, que se celebrará el miércoles 19 de noviembre, a las 10:00 horas
- 43** De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, a la undécima reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 19 de noviembre, a las 10:30 horas

### **Invitaciones**

- 43** De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, a la *Jornada de salud visual para personal de la Cámara de Diputados*, que tendrá verificativo hasta el martes 11 de noviembre, de las 9:00 a las 19:00 horas
- 43** De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, a la mesa de trabajo *Día Mundial de la Salud Visual*, que en coordinación con la One-Sight EssilorLuxottica Foundation se celebrará el martes 11 de noviembre, de las 10:00 a 13:00 horas
- 44** De la Comisión de Salud, al *Foro legislativo en materia de vacunación e inmunización*, que se celebrará el jueves 13 de noviembre, de las 9:00 a las 14:00 horas

## Intervenciones

DE LA CIUDADANA CASIMIRA VARGAS VARGAS, HABLANTE DE LENGUA: NÁHUATL

Buenos días a todos los presentes, mi nombre es Casimira Vargas Vargas, soy originaria de la comunidad indígena náhuatl Santa Ana Tzacuala, Acaxochitlán, Hidalgo, la casa de El Señor Amarillo.

Soy licenciada en Enfermería y actualmente formo parte del programa federal Salud Casa por Casa.

Hablar en mi lengua materna indígena náhuatl es un gran regalo y un privilegio que mis padres me heredaron y gracias a ello puedo ayudar a quien lo necesita brindando orientación de acuerdo con sus necesidades, proporcionando información y atención de calidad, y logrando así que los beneficiarios del programa se sientan en confianza.

Las lenguas indígenas conservan identidad, cultura, saberes ancestrales y las formas de vida de cada pueblo y comunidad indígena. Es importante reconocer las lenguas y darle la importancia a quien la habla y la interpreta.

Debemos respetar, reconocer y promover las lenguas indígenas como:

identidad y pertenencia

herencia y memoria

forma de concebir y entender el mundo

saber ancestral

Las lenguas indígenas son nuestro principal canal para transmitir a nuestros hermanos la preservación de nuestras tradiciones, conocimientos antiguos, modernos y valores, de generación en generación.

En estos tiempos, hablar, entender y escribir nuestras lenguas indígenas es parte de nuestro extenso patrimonio cultural. Es por eso que la lucha debe ser constante y seguir con más fuerza para evitar la pérdida total de nuestros idiomas; si permitimos su extinción, se irán con ellos el conocimiento y entendimiento del

mundo, además de la pérdida de la identidad social y cultural.

A pesar de la revitalización que se ha estado ejecutando, aún hay tareas pendientes, sobre todo, en el sistema educativo. Las políticas públicas no son suficientes para proteger a los pueblos y a las comunidades indígenas.

Necesitamos de manera urgente que se implementen más proyectos que garanticen los accesos a la salud, educación y justicia en lenguas indígenas, para así lograr verdaderamente la inclusión resiliente.

Y, por último, si no es mucho pedir como mujer indígena náhuatl de Santa Ana Tzacuala y desde este lugar en el que me encuentro, hablo en nombre de todos mis hermanos indígenas:

No a la discriminación de las lenguas indígenas.

No a la pérdida de la lengua.

No al daño de la identidad.

Sí a la herencia y a la memoria.

Sí a la preservación y valoración de las lenguas indígenas de formas oral y escrita.

Hablar en lengua indígena es un orgullo y más si es para ayudar y aportar a nuestros hermanos, nunca jamás para humillar a nadie.

Sigamos hablando, escribiendo, transmitiendo y defendiendo nuestras lenguas indígenas en todos los sentidos, cada uno desde sus trincheras.

Gracias.

## Proyecto de acta

DE LA SESIÓN EN MODALIDAD PRESENCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MARTES 4 DE NOVIEMBRE DE 2025, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

### Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán

#### Apertura de la sesión

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 340 diputadas y diputados, a las 11 horas con 35 minutos del martes 4 de noviembre de 2025, la Presidencia declara abierta la sesión.

#### Lectura del orden del día

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en las tabletas de las curules, que contiene los asuntos a tratar durante la sesión.

La Presidencia informa a la asamblea que, por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, en reunión celebrada el día de hoy martes 4 de noviembre, se determinó que al inicio de esta sesión se concedieran 4 minutos de silencio: el primero, en memoria de Carlos Alberto Manzo Rodríguez, quien fuera alcalde de Uruapan, Michoacán, acaecido recientemente; el segundo, a solicitud del diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en memoria de Francisco Rojas Gutiérrez, quien fuera diputado; el tercero con motivo del sensible fallecimiento de la señorita Elena Sánchez Algarín, quien fuera funcionaria de esta Cámara de Diputados durante 50 años; y el cuarto, en memoria de las víctimas acaecidas en el incendio de una tienda de conveniencia en Hermosillo, Sonora. La Presidencia, invita a la asamblea a ponerse de pie y guardar un minuto de silencio por cada petición.

**(Se guarda un minuto de silencio por cada petición.)**

#### Intervención desde la tribuna en lengua indígena

En el marco de la promoción y desarrollo de las lenguas indígenas, se concede el uso de la tribuna, al ciudadano Vladimir Nolasco Torres, hablante de la lengua náhuatl.

#### Lectura y aprobación de las actas de las sesiones anteriores

La Presidencia, de conformidad a lo establecido en el artículo noventa y seis del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría consultar a la asamblea, si se dispensa la lectura de las actas correspondientes a las sesiones vespertina del martes veintiocho de octubre, y del miércoles 29 de octubre del año en curso respectivamente, toda vez que se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica, se dispensa su lectura, y no habiendo oradores registrados, de la misma manera, se aprueban.

#### Comunicaciones

Se da cuenta con comunicaciones oficiales:

- a) De la Mesa Directiva, por la que informa que, de conformidad con lo que establecen los artículos setenta y tres, y setenta y cuatro, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados, realizó modificación de turno a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Aguas; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales, presentada por la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta de los Estados Unidos Mexicanos. Se modifica el trámite para quedar como sigue: Se turna a la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento para dictamen; y a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, y de Ganadería para opinión. Actualícense los registros parlamentarios.

Desde su curul, interviene el diputado José Elías Lixa Abimerhi, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para solicitar se precise la modificación de trámite de la iniciativa mencionada con antelación. La Presidencia aclara que el turno anunciado es el correcto.

b) De la diputada y el diputado, por las que solicitan el retiro de iniciativas con proyecto de decreto, las cuales se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria, a saber:

- Beatriz Andrea Navarro Pérez, de Morena, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos seis y once de la Ley General de Sociedades Cooperativas, en materia de fomento de la cultura organizacional de pueblos indígenas y afroamericanos en la integración cooperativa; y
- Eduardo Gaona Domínguez, de Movimiento Ciudadano, por el que se reforma la fracción cuatro del artículo setenta y uno de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

c) De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por la que remite la información relativa a la evolución de las finanzas públicas, incluyendo los requerimientos financieros del sector público y su saldo histórico, los montos de endeudamiento interno neto, el canje o refinanciamiento de obligaciones del erario federal, y el costo total de las emisiones de deuda interna y externa, correspondientes a septiembre de 2025; asimismo, envía la información sobre la recaudación federal participable que sirvió de base para el cálculo del pago de las participaciones a las entidades federativas, así como el pago de las mismas, desagregada por tipo de fondo, y por entidad federativa, efectuando en ambos casos la comparación correspondiente a septiembre de 2024; y la información sobre la evolución de la recaudación para el mes de septiembre de dos mil veinticinco, así como la relativa a las instituciones de banca de desarrollo. Se turna a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público; y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.

d) De la Secretaría de Educación Pública, por la que remite la información sobre el destino de los recursos federales que reciben las universidades e instituciones públicas de educación media superior y superior, incluyendo subsidios, correspondiente al tercer trimestre de dos mil veinticinco. Se turna a las Comisiones de Educación; y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.

e) De la Secretaría de las Mujeres, por la que remite la versión electrónica e impresa del Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, que incluye los anexos correspondientes al Anexo Transversal Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, del periodo julio - septiembre de dos mil veinticinco. Se turna a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública; y de Igualdad de Género para su conocimiento.

f) De la Cámara de Senadores, por la que remite minuta con proyecto de decreto por el que se adiciona la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, en materia de promoción de la lectura en entornos digitales. Se turna a las Comisiones Unidas de Educación; y de Cultura y Cinematografía para dictamen.

g) Del Congreso del Estado de Chihuahua, por la que remite iniciativa con proyecto de decreto por el que se expide la Ley General para la Cultura de Paz y Reconciliación. Se turna a la Comisión de Seguridad Ciudadana para dictamen; y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.

h) Del Congreso de Morelos, por la que remite iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo noventa y cuatro de la Ley del Impuesto sobre la Renta. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

i) De la Cámara de Senadores, por las que remite las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:

- Por el que se adiciona la fracción nueve al artículo ciento cincuenta y uno de la Ley del Impuesto sobre la Renta, presentada por las senadoras y los senadores Mely Romero Celis, Alejandro Moreno Cárdenas, Manuel Añorve Baños, Alma Carolina Viggiano Austria, Pablo Guillermo Angulo Briceño, Cristina Ruíz Sandoval, Rolando Rodrigo Zapata Bello, Claudia Edith Anaya Mota, Miguel Ángel Riquelme Solís, Paloma Sánchez Ramos, Ángel García Yáñez, Karla Guadalupe Toledo Zamora y Anabell Ávalos Zempoalteca, todos del Partido Revolucionario Institucional.

- Por el que se adiciona una fracción nueve al artículo ciento cincuenta y uno de la Ley del Impuesto sobre la Renta, en materia de deducciones a personas físicas por la compra de bicicletas eléctricas, presentada por el senador Agustín Dorantes Lábarri, del Partido Acción Nacional.

- Por el que se adiciona una fracción nueve al artículo ciento cincuenta y uno de la Ley del Impuesto sobre la Renta, en materia de deducciones a personas físicas por la compra de vehículos híbridos o eléctricos, presentada por el senador Agustín Dorantes Lábarri, del Partido Acción Nacional.

Se turnan a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

### **Comunicación de la Mesa Directiva y declaratoria de publicidad de dictamen**

La Presidencia informa a la asamblea que el dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2026, se encuentra publicado en la Gaceta parlamentaria, y disponible en las tabletas de las curules de las y los legisladores, por lo que se formaliza lo establecido en la Regla Segunda del Acuerdo aprobado, por el que se definen las Reglas para la discusión y votación del mismo; y se cumple con la declaratoria de publicidad, conforme al artículo ochenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados.

### **Discusión del dictamen con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2026**

El siguiente punto del orden del día es la discusión del dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2026.

La Presidencia, en términos de la regla tercera, numeral dos del acuerdo por el que se definen las Reglas para la discusión y votación del presente dictamen, concede el uso de la palabra, para fundamentarlo, en nombre de la comisión, a la diputada Merilyn Gómez Pozos.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo ciento veintidós del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra, para presentar moción suspensiva, a los diputados:

- Héctor Saúl Téllez Hernández, del Partido Acción Nacional; y
- Yericó Abramo Masso, del Partido Revolucionario Institucional.

Desde su curul, intervienen la diputada y el diputado Federico Döring Casar, del Partido Acción Nacional; e Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, coordinadora del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, ambos para manifestar su respaldo a la moción suspensiva presentada por el diputado Abramo Masso.

En votación económica no se toman en consideración y se desechan.

De conformidad con lo establecido en el numeral tres de la regla tercera del acuerdo por el que se definen las reglas para la discusión y votación del dictamen; la Presidencia concede el uso de la palabra, para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios, a las diputadas y diputados: Eduardo Gaona Domínguez, y Gloria Elizabeth Núñez Sánchez, ambos de Movimiento Ciudadano; Rubén Ignacio Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Reginaldo Sandoval Flores, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; Óscar Bautista Villegas, y Marco Antonio De La Mora Torreblanca, ambos del Partido Verde Ecologista de México; Silvia Patricia Jiménez Delgado, y Paulo Gonzalo Martínez López, ambos del Partido Acción Nacional; y Rafaela Vianey García Romero, de Morena.

La Presidencia informa a la asamblea que con la intervención de la diputada García Romero, ha terminado el plazo para la presentación de reservas al dictamen a discusión.

Se somete a discusión en lo general y en términos de la regla tercera del multicitado acuerdo, la Presidencia informa que se abrirán tres rondas de intervenciones de seis oradores para hablar en contra o a favor.

### **Primera ronda de la discusión en lo general**

En consecuencia, se concede el uso de la palabra a las diputadas y diputados para hablar: en contra Germán Martínez Cázares, del Partido Acción Nacional; en pro Antares Guadalupe Vázquez Alatorre, de Morena; en contra Claudia Ruiz Massieu Salinas, de Movimiento Ciudadano;

**Presidencia del diputado  
Raúl Bolaños-Cacho Cué**

En pro Cindy Winkler Trujillo, del Partido Verde Ecologista de México; en contra Mario Zamora Gastélum, del Partido Revolucionario Institucional; en pro Jorge Armando Ortiz Rodríguez, del Partido del Trabajo; en contra Nancy Aracely Olguín Díaz, del Partido Acción Nacional; en pro Carlos Ignacio Mier Bañuelos, de Morena; en contra Yericó Abramo Masso, del Partido Revolucionario Institucional; en pro María del Carmen Cabrera Lagunas, del Partido Verde Ecologista de México; en contra Armando Tejada Cid, del Partido Acción Nacional; y

**Presidencia de la diputada  
Kenia López Rabadán**

En pro Claudia Lisbeth Moreno Ramírez, de Morena.

**Segunda ronda de la discusión en lo general**

En la segunda ronda de intervenciones, se concede el uso de la palabra, a las diputadas y diputados para hablar: en contra David Alejandro Cortés Mendoza, del Partido Acción Nacional; en pro César Agustín Hernández Pérez, de Morena; en contra Pablo Vázquez Ahued, de Movimiento Ciudadano; en pro Juan Luis Carrillo Soberanis, del Partido Verde Ecologista de México; en contra Nadia Navarro Acevedo, del Partido Revolucionario Institucional; en pro Francisco Amadeo Espinosa Ramos, del Partido del Trabajo; en contra Margarita Ester Zavala Gómez del Campo, del Partido Acción Nacional; en pro Ana Elizabeth Ayala Leyva, de Morena; en contra Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla, del Partido Revolucionario Institucional;

Desde su curul, interviene el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena; e Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, coordi-

nadora del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, todos para solicitar moción de orden.

En pro Ricardo Astudillo Suárez, del Partido Verde Ecologista de México; en contra Annia Sarahí Gómez Cárdenas, del Partido Acción Nacional; y en pro Flor de María Esponda Torres, de Morena.

**Tercera ronda de la discusión en lo general**

En la tercera ronda de intervenciones, se concede el uso de la palabra, a las diputadas y diputados para hablar: en contra Víctor Manuel Pérez Díaz, del Partido Acción Nacional; en pro Katia Alejandra Castillo Lozano, de Morena; en contra Hugo Manuel Luna Vázquez, de Movimiento Ciudadano;

La Presidencia realiza moción de orden a la asamblea.

En pro Mario Alberto López Hernández, del Partido Verde Ecologista de México; en contra Leticia Barrera Maldonado, del Partido Revolucionario Institucional; en pro José Alberto Benavides Castañeda, del Partido del Trabajo; en contra Alan Sahir Márquez Becerra, del Partido Acción Nacional; en pro Sergio Carlos Gutiérrez Luna, de Morena; en contra Noel Chávez Velázquez, del Partido Revolucionario Institucional; en pro Alejandro Pérez Cuéllar, del Partido Verde Ecologista de México; en contra Diego Angel Rodríguez Barroso, del Partido Acción Nacional; y en pro Alfonso Ramírez Cuellar, de Morena.

En votación económica se considera suficientemente discutido en lo general.

La Presidencia informa a la asamblea que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento nueve del Reglamento de la Cámara de Diputados, se han reservado para su discusión en lo particular, la totalidad del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de dos mil veintiséis; así como a la totalidad de los Anexos.

En consecuencia, la Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico de votación, hasta por 15 minutos, para que las diputadas y diputados, procedan a la votación, en lo general y en lo particular, de lo no reservado.

En votación nominal, por 358 votos a favor y 133 en contra, se aprueba en lo general y en lo particular, lo no reservado.

### Receso

A las dieciocho horas con cuarenta y un minutos, la Presidencia, declara un receso y cita para reanudar la sesión, el día de mañana miércoles cinco de noviembre de dos mil veinticinco, a las nueve horas.

### Reanudación de la sesión.

#### Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán

A las 9 horas con 23 minutos, del miércoles 5 de noviembre de 2025, la Presidencia reanuda la sesión.

La Presidencia informa a la asamblea que, se continuará con la discusión en lo particular del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de dos mil veintiséis en consecuencia, se concede el uso de la palabra, para presentar propuestas de modificación a las diputadas y los diputados:

- Mónica Angélica Álvarez Nemer, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

La Presidencia, invita a la asamblea ajustarse al tiempo otorgado para las intervenciones en tribuna.

- Ector Jaime Ramírez Barba, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Celia Esther Fonseca Galicia, del Partido Verde Ecologista de México, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Francisco Amadeo Espinosa Ramos, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Mario Zamora Gastélum, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- María de Fátima García León, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Raúl Álvarez Villaseñor, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Víctor Adrián Martínez Terrazas, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Blanca Estela Hernández Rodríguez, del Partido Verde Ecologista de México, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Reginaldo Sandoval Flores, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

La Presidencia realiza moción de orden a la asamblea.

- Luis Gerardo Sánchez Sánchez, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Claudia Gabriela Salas Rodríguez, de Movimiento Ciudadano,

Desde su curul, interviene el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para hacer comentarios relativos a la propuesta de modificación.

En votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Víctor Hugo Lobo Román, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Paola Milagros Espinosa Sánchez, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Ruth Maricela Silva Andraca, del Partido Verde Ecologista de México.

**Presidencia de la diputada  
Paulina Rubio Fernández**

Durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- José Luis Sánchez González, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Abigail Arredondo Ramos, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Laura Hernández García, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

La Presidencia, invita a la asamblea ajustarse al tiempo otorgado para las intervenciones en tribuna.

- Carmen Patricia Armendáriz Guerra, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- María Isabel Rodríguez Heredia, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Jesús Martín Cuanalo Araujo, del Partido Verde Ecologista de México, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Luis Enrique Martínez Ventura, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Arturo Yáñez Cuéllar, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Anayeli Muñoz Moreno, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Francisco Arturo Federico Ávila Anaya, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

• José Manuel Hinojosa Pérez, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

• Anabel Acosta Islas, del Partido Verde Ecologista de México, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

• Jorge Armando Ortiz Rodríguez, del Partido del Trabajo, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

• Miguel Alejandro Alonso Reyes, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

• Juan Ignacio Zavala Gutiérrez, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

• Óscar Iván Brito Zapata, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

• Jesús Antonio Nader Nasrallah, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

• Ciria Yamile Salomón Durán, del Partido Verde Ecologista, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

**Presidencia del diputado  
Raúl Bolaños-Cacho Cué**

• Erubiel Lorenzo Alonso Que, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

• Tecutli José Guadalupe Gómez Villalobos, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

• Leticia Farfán Vázquez, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

Desde su curul, interviene el diputado José Manuel Hinojosa Pérez, del Partido Acción Nacional, para responder alusiones personales.

- Francisco Pelayo Covarrubias, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Alejandro Avilés Álvarez, del Partido Verde Ecologista de México, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- José Antonio López Ruíz, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

Desde su curul, interviene el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para solicitar moción de orden.

La Presidencia realiza moción de orden a la asamblea.

Desde su curul, intervienen la diputada y el diputado: Dolores Padierna Luna, vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de Morena; y José Elías Lixa Abimerhi, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, ambos para solicitar moción de orden.

- Humberto Ambriz Delgadillo, del Partido Revolucionario Institucional.

La Presidencia realiza moción de orden a la asamblea.

En votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Patricia Mercado Castro, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Merilyn Gómez Pozos, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

Desde su curul, intervienen la diputada y el diputado: Pablo Vázquez Ahued, vicecoordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, y Claudia Gabriela Salas Rodríguez, de la misma fracción parlamentaria, para solicitar moción de orden.

- Samantha Margarita Garza de la Garza, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- José Luis Hernández Pérez, del Partido Verde Ecologista de México, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Luis Armando Díaz, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Xitlalic Ceja García, del Partido Revolucionario Institucional.

La Presidencia, invita a la asamblea ajustarse al tiempo otorgado para las intervenciones en Tribuna.

En votación económica, no se admite a discusión, y se desecha.

- Juan Armando Ruiz Hernández, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Beatriz Andrea Navarro Pérez, de Morena, quien solicita a la Presidencia moción de ilustración respecto al artículo ciento veintitrés del Código Penal Federal. La Secretaría da lectura al precepto normativo de referencia. Durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Alonso de Jesús Vázquez Jiménez, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Carlos Enrique Canturosas Villarreal, del Partido Verde Ecologista de México, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Ana Karina Rojo Pimentel, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Andrés Mauricio Cantú Ramírez, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Irais Virginia Reyes de la Torre, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Elena Edith Segura Trejo, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- David Azuara Zúñiga, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Jonathan Puertos Chimalhua, del Partido Verde Ecologista de México, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Roberto Armando Albores Gleason, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

**Presidencia de la diputada  
Paulina Rubio Fernández**

- Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Mariana Guadalupe Jiménez Zamora, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Daniel Andrade Zurutuza, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Nubia Iris Castillo Medina, del Partido Acción Nacional.

**Presidencia de la diputada  
Kenia López Rabadán**

En votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- María Luisa Mendoza Mondragón, del Partido Verde Ecologista de México, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- José Alejandro López Sánchez, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Juan Moreno de Haro, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Pablo Vázquez Ahued, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Dolores Padierna Luna, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Asael Hernández Cerón, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

Desde su curul, interviene la diputada Ciria Yamile Salomón Durán, del Partido Verde Ecologista de México, para responder alusiones personales.

- Ricardo Madrid Pérez, del Partido Verde Ecologista de México, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Adrián González Naveda, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Paloma Domínguez Ugarte, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Claudia Ruiz Massieu Salinas, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Delhi Miroslava Shember Domínguez, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Roberto Sosa Pichardo, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Fatima Almendra Cruz Peláez, del Partido Verde Ecologista de México, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Gerardo Olivares Mejía, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Ofelia Socorro Jasso Nieto, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Laura Irais Ballesteros Mancilla, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Jessica Saiden Quiroz, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- María Angélica Granados Trespacios, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Ivan Marin Rangel, del Partido Verde Ecologista de México, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

Santiago González Soto, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

Desde su curul, interviene el diputado José Elías Lixa Abimerhi, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para solicitar moción de orden.

- Israel Betanzos Cortes, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Paola Michell Longoria López, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Graciela Domínguez Nava, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Mónica Becerra Moreno, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Felipe Miguel Delgado Carrillo, del Partido Verde Ecologista de México, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Mary Carmen Bernal Martínez, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Christian Mishel Castro Bello, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Francisco Javier Farías Bailon, de Movimiento Ciudadano.

Desde su curul, intervienen la diputada y los diputados: Dolores Padierna Luna, vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, para solicitar moción de orden, así como para solicitar moción de ilustración respecto a los artículos cuarenta y ciento treinta de la Carta Magna; Federico Döring Casar, del Partido Acción Nacional, quien solicita a la Presidencia moción de ilustración, respecto a los artículos veinticuatro y sesenta y uno de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La Presidencia informa que se concederán dichas solicitudes, una vez concluida la intervención del diputado Farías Bailon, toda vez que ya se encuentra en tribuna; José Elías Lixa Abimerhi, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para solicitar moción de orden; Rubén Ignacio Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; y Pablo Vázquez Ahued, vicecoordinador de la fracción parlamentaria de Movimiento Ciudadano, ambos para hacer comentarios relativos al desarrollo de la presente sesión.

La Presidencia, a solicitud de la diputada Padierna Luna, instruye a la Secretaría, dar lectura a los artículos cuarenta, y ciento treinta constitucionales; y a solicitud del diputado Döring Casar, a los artículos veinticuatro y sesenta y uno, todos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Antonio Lorenzo Castro Villarreal, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Luis Agustín Rodríguez Torres, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Gerardo Villarreal Solís, del Partido Verde Ecológico de México, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Margarita García García, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Emilio Lara Calderón, del Partido Revolucionario Institucional.

Desde su curul, interviene el diputado Yericó Abramo Masso, del Partido Revolucionario Institucional, para responder alusiones personales.

En votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, coordinadora del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Cintia Cuevas Sánchez, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

Desde su curul, interviene el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, para responder alusiones personales.

- María Lorena García Jimeno Alcocer, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Maribel Martínez Ruiz, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

Desde su curul, interviene el diputado José Luis Téllez Marín, del Partido del Trabajo, para responder a alusiones personales.

- Juan Antonio Meléndez Ortega, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Patricia Flores Elizondo, de Movimiento Ciudadano.

### **Presidencia de la diputada Paulina Rubio Fernández**

En votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Sergio Carlos Gutiérrez Luna, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- José Mario Iñiguez Franco, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Vanessa López Carrillo, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

Desde su curul, intervienen la diputada y el diputado José Manuel Hinojosa Pérez, del Partido Acción Nacional, para responder alusiones personales; y Dolores Padierna Luna, vicecoordinadora del Grupo Parlamentario de Morena, para solicitar moción de orden.

- Ariana del Rocío Rejón Lara, del Partido Revolucionario Institucional.

La Presidencia realiza moción de orden a la asamblea.

En votación económica, no se admite a discusión, y se desecha.

Desde su curul, intervienen los diputados: Pablo Vázquez Ahued, vicecoordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano; y Erubiel Lorenzo Alonso Que, del Partido Revolucionario Institucional, ambos para solicitar moción de orden.

- Gloria Elizabeth Núñez Sánchez, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

Desde su curul, intervienen la diputada y los diputados: Ricardo Monreal Ávila, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena; Rubén Ignacio Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Reginaldo Sandoval Flores, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; José Elías Lixa Abimerhi, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Carlos Alberto Puente Salas, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; e Ivonne Aracelly Ortega Pacheco, coordinadora del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, todos para solicitar moción de orden y de igual forma, estos últimos dos, para pedir a la Presidencia se otorgue un receso para que los coordinadores sostengan una reunión para abordar el desarrollo de la presente sesión.

### Receso

La Presidencia decreta un receso a las 20 horas con 1 minuto.

### Reanudación de la sesión Presidencia de la diputada

#### Kenia López Rabadán

A las 21 horas con 8 minutos, la Presidencia reanuda la sesión.

La Presidencia hace saber a la asamblea, los acuerdos alcanzados por la Junta de Coordinación Política, derivado de los hechos que alteraron el orden de la presente sesión, a saber:

- El primer acuerdo, es solicitarle al pleno evitar las alusiones.
- El segundo acuerdo, es que la moción de orden será solventada por los coordinadores y la coordinadora de los Grupos Parlamentarios.
- El tercer acuerdo, es que la moción de ilustración será procesada en el tiempo que tenga cada orador y cada oradora.

- El cuarto acuerdo, es que se solicita a todos los grupos parlamentarios a no denostar con imágenes de personas en este pleno.

- El quinto acuerdo, es no invadir los espacios físicos de otros Grupos Parlamentarios.

- El sexto acuerdo, es solicitar a las y los legisladores amablemente, podamos escucharnos todas y todos con respeto.

- El séptimo acuerdo, es procurar un ambiente de respeto para evitar en lo factible futuros recesos de esta sesión tan importante para nuestro país.

- El octavo y último acuerdo que se notifica a las legisladoras y los legisladores, es solicitar amablemente a los Grupos Parlamentarios se dirijan con respeto a la Mesa Directiva.

En consecuencia, invita a las legisladoras y legisladores a continuar con el debido desarrollo de esta sesión.

- Juana Acosta Trujillo, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

La Presidencia hace un llamado al respeto entre las y los legisladores e instruye el retiro de las expresiones audiovisuales exhibidas; asimismo, solicita a las personas que no sean legisladoras ni legisladores abandonen el recinto, a fin de continuar con el desarrollo de la sesión.

Desde su curul, interviene el diputado Carlos Alberto Puente Salas, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, para solicitar moción de orden.

- Liliana Ortiz Pérez, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Diana Castillo Gabino, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Verónica Martínez García, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Gibrán Ramírez Reyes, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Jorge Luis Sánchez Reyes, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Martha Amalia Moya Bastón, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Greycy Marian Durán Alarcón, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Mónica Elizabeth Sandoval Hernández, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Miguel Ángel Sánchez Rivera, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Giselle Yunueen Arellano Ávila, de Morena, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Ana María Balderas Trejo, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Martha Aracely Cruz Jiménez, del Partido del Trabajo, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

La Presidencia informa a la asamblea que el diputado Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla, del Partido Revolucionario Institucional, declina su participación para presentar propuesta de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de esta en el Diario de los Debates.

- Juan Ignacio Samperio Montaña, de Movimiento Ciudadano; que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Carmelo Cruz Mendoza, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- María del Rosario Guzmán Avilés, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Luis Orlando Quiroga Treviño, del Partido Verde Ecologista de México, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Magdalena del Socorro Núñez Monreal, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Víctor Samuel Palma César, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Sergio Gil Rullan, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Daniel Murguía Lardizábal, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Verónica Pérez Herrera, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Ana Luisa del Muro García, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Ana Isabel González González, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Eduardo Gaona Domínguez, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Merary Villegas Sánchez, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Elizabeth Martínez Álvarez, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Rosalia León Rosas, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Mario Calzada Mercado, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Gildardo Pérez Gabino, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Alma Rosa de la Vega Vargas, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- José Guillermo Anaya Llamas, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Patricia Galindo Alarcón, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Juan Francisco Espinoza Eguia, del Partido Revolucionario Institucional, quien solicita a la Presidencia, que su intervención sea insertada íntegramente en el Diario de los Debates. En votación económica, no se admite a discusión, y se desecha.
- Gustavo Adolfo De Hoyos Walther, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- María Magdalena Rosales Cruz, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Miguel Ángel Monraz Ibarra, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Olga Lidia Herrera Natividad, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Hugo Eduardo Gutiérrez Arroyo, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Patricia Flores Elizondo, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Leide Avilés Domínguez, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Claudia Quiñones Garrido, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Jesús Roberto Corral Ordóñez, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Patricia Mercado Castro, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Gabino Morales Mendoza, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- María Isidra de la Luz Rivas, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Claudia Gabriela Salas Rodríguez, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Irma Juan Carlos, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Teresa Ginez Serrano, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Ramón Ángel Flores Robles, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

**Presidencia del diputado  
Raúl Bolaños-Cacho Cué**

- Laura Ivonne Ruíz Moreno, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Mónica Herrera Villavicencio, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Miguel Ángel Salim Alle, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

La Presidencia informa a la asamblea que, la diputada Lorena Piñón Rivera, del Partido Revolucionario Institucional, declina su participación para presentar propuesta de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de esta en el Diario de los Debates.

- Francisco Javier Velázquez Vallejo, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Blanca Leticia Gutiérrez Garza, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- José Luis Téllez Marín, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Lucero Higareda Segura, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Eva María Vásquez Hernández, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- José Alfonso Rubalcava Jiménez, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Gabriela Benavides Covos, del Partido Verde Ecologista de México. En votación económica, se admite a discusión, en consecuencia, se concede el uso de la palabra a las diputadas y los diputados, para hablar: en

contra Fidel Daniel Chimal García, del Partido Acción Nacional; en pro Eruviel Ávila Villegas, del Partido Verde Ecologista de México; en contra Laura Irais Ballesteros Mancilla, de Movimiento Ciudadano, en pro José Luis Téllez Marín, del Partido del Trabajo; en contra César Alejandro Domínguez Domínguez, del Partido Revolucionario Institucional; y en pro Zenyazen Roberto Escobar García, de Morena.

No habiendo más oradores registrados, en votación económica, se considera suficientemente discutida la propuesta de modificación y de la misma manera, se acepta y se incorpora al texto del proyecto, para su votación nominal.

- Merilyn Gómez Pozos, de Morena.

### **Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán**

En votación económica, se admiten a discusión, en consecuencia, se concede el uso de la palabra a las diputadas y los diputados, para hablar: en contra Yericó Abramo Masso, del Partido Revolucionario Institucional; en pro Jesús Alfonso Ibarra Ramos, de Morena; en contra Claudia Gabriela Salas Rodríguez, de Movimiento Ciudadano; en pro Paulina Rubio Fernández, del Partido Acción Nacional; en contra Theodoros Kallionchiz De la Fuente, del Partido Acción Nacional; y en pro Pedro Miguel Haces Barba, de Morena; y Reginaldo Sandoval Flores, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

No habiendo más oradores registrados, en votación económica, se consideran suficientemente discutidas las propuestas de modificación y de la misma manera, se aceptan y se incorporan al texto del proyecto, para su votación nominal.

- Carmen Rocío González Alonso, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Laura Cristina Márquez Alcalá, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Hernando Castañeda Córdova, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

- Amparo Lilia Olivares Castañeda, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Noemi Berenice Luna Ayala, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Marcelo de Jesús Torres Cofiño, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Ernesto Sánchez Rodríguez, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Margarita Corro Mendoza, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- César Israel Damián Retes, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Laura Hernández García, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Jesús Fernando García Hernández, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Leticia Barrera Maldonado, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Germán Martínez Cázares, del Partido Acción Nacional, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Víctor Samuel Palma César, del Partido Revolucionario Institucional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Hilda Araceli Brown Figueredo, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Luis Fernando Vilchis Contreras, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra,

solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

La Presidencia informa a la asamblea que, el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, declina su participación para presentar propuesta de modificación, e instruye se inserte el texto íntegro de esta en el Diario de los Debates.

- Lilia Aguilar Gil, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Federico Döring Casar, del Partido Acción Nacional, quien durante el uso de la palabra solicita a la Presidencia moción de ilustración respecto de su propuesta de modificación. La Presidencia instruye a la Secretaría dar lectura al comparativo, distinguiendo la columna **dice**, de la columna **debe decir**. La Secretaría da lectura. En votación económica, no se admite a discusión, y se desecha.
- Gilberto Herrera Ruiz, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

La Presidencia informa a la asamblea que todas las reservas que hayan sido registradas y no desahogadas en Tribuna, se insertarán íntegramente en el Diario de los Debates.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico de votación, hasta por 5 minutos, para que las diputadas y diputados procedan a la votación de lo reservado en términos del dictamen y de las modificaciones aceptadas por la asamblea.

En votación nominal, por 355 votos a favor y 132 en contra, se aprueba, en lo general y en lo particular, el decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2026. Pasa al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.

La Presidencia, con fundamento en lo que dispone el artículo noventa y tres, numeral uno, del Reglamento de la Cámara de Diputados, y la regla séptima del

acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se definen las reglas para la discusión y votación del dictamen con proyecto de decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal dos mil veintiséis, ordena que antes de que se remita el decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2026 al Ejecutivo federal, se realicen solo las adecuaciones de estilo, formatos de presentación de cálculo, ajustes de cifras y cantidades que sean necesarias, las cuales deberán estar en plena correspondencia con las modificaciones o adiciones aprobadas por esta asamblea.

La Presidencia instruye a la Secretaría, dar cuenta con la Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritarias para el Ejercicio Fiscal de 2026. Publíquese la presente declaratoria en el Diario Oficial de la Federación, junto con el decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2026.

### Comunicaciones de los órganos de gobierno

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da cuenta a la asamblea con comunicación de la Junta de Coordinación Política, por la que solicita, de conformidad con el artículo treinta y seis de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, modificar el orden del día de la presente sesión, para quedar de la siguiente manera:

- Intervención en lengua indígena;
- Comunicaciones oficiales;
- Acuerdos de los órganos de gobierno en previsión;
- Discusión y, en su caso, votación del dictamen de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública con proyecto de decreto relativo al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2026, presentado por la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta de los Estados Unidos Mexicanos;
- Discusión y aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa de los 200 años del inicio de los trabajos para establecer las relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos Mexica-

nos y la República Francesa, con dispensa de trámites.

En votación económica, de conformidad con el artículo sesenta y cinco, numeral dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, se autoriza la modificación al orden del día; y en términos del artículo ochenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con el requisito de declaratoria de publicidad, por consiguiente, la Presidencia instruye a la Secretaría consultar a la asamblea si se autoriza que el dictamen con relación a las características de una moneda conmemorativa de los 200 años del inicio de los trabajos para establecer las relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Francesa, se someta a discusión y votación de inmediato. En votación económica, se autoriza.

### Discusión de dictamen

En consecuencia, el siguiente punto del orden del día, es la discusión del dictamen de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa de los 200 años del inicio de los trabajos para establecer las relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Francesa”.

Está a discusión, al no haber oradores registrados, en votación económica, se considera suficientemente discutido, en lo general y en lo particular.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico de votación, hasta por 3 minutos, para que las diputadas y diputados, procedan a la votación del dictamen, en lo general y en lo particular, en un solo acto

En votación nominal, por unanimidad de 469 votos, se aprueba, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa de los 200 años del inicio de los trabajos para establecer las relaciones diplomáticas entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Francesa. Se devuelve al Senado de la República para los efectos de la fracción e) del artículo setenta y dos constitucional.

## Comunicaciones

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da cuenta al pleno con la comunicación del diputado Omar Antonio Borboa Becerra, del Partido Acción Nacional, por la que informa su reincorporación a sus actividades legislativas, a partir del ocho de noviembre del año en curso. De enterado. Actualícense los registros parlamentarios.

## Turno a comisiones de las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo

La Presidencia informa a la asamblea que, en términos de los artículos cien y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo, contenidas en el Orden del Día, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

## Clausura de la sesión

La Presidencia levanta la sesión a las 5 horas con 56 minutos del jueves 6 de noviembre del año en curso y cita para la próxima que tendrá lugar, el martes 11 de noviembre de 2025, a las 11:00 horas, en modalidad presencial, precisando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las 9:00 horas, por medio de las tabletas instaladas en las curules de las legisladoras y los diputados.

## Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

### Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes de los asuntos que les han sido turnados, a las Comisiones siguientes:

1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, de la Ley de Vivienda y de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

Suscrita por el diputado Fidel Daniel Chimal García y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisiones Unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial.

Expediente 3400.

Cuarta sección.

2. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 32 de la Ley General de Salud (en materia de atención médica domiciliaria).

Suscrita por el diputado Paulo Gonzalo Martínez López y por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Salud.

Expediente 3407.

Cuarta sección.

3. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Suscrita por los diputados Carmen Rocío González Alonso, PAN, Olga Lidia Herrera Natividad y José Gloria López, PT, y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Gobernación y Población, con opinión de Federalismo y Desarrollo Municipal.

Expediente 3408.

Quinta sección.

4. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 272 Bis 1 de la Ley General de Salud (en materia de cirugías estéticas en menores de edad).

Suscrita por la diputada Hilda Magdalena Licerio Valdés, PVEM.

Comisión de Salud.

Expediente 3412.

Segunda sección.

5. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 201 del Código Penal Federal.

Suscrita por la diputada Deliamaría González Flández, PVEM.

Comisión de Justicia.

Expediente 3413.

Tercera sección.

6. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales.

Suscrita por la diputada Claudia Sánchez Juárez, PVEM.

Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.

Expediente 3414.

Cuarta sección.

7. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se deroga el inciso e) del artículo 201 y adiciona un artículo 201 Bis 1 al Código Penal Federal.

Suscrita por el diputado Felipe Miguel Delgado Carrillo, PVEM.

Comisión de Justicia.

Expediente 3415.

Quinta sección.

8. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.

Suscrita por el diputado Yerico Abramo Masso, PRI.

Comisión de Juventud.

Expediente 3416.

Sexta sección.

9. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 103 de la Ley General de Educación.

Suscrita por el diputado Yerico Abramo Masso, PRI.

Comisión de Educación.

Expediente 3419.

Segunda sección.

10. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo del artículo 2o. y un párrafo a la fracción XV del artículo 115 de la Ley General de Educación (para reconocer la salud menstrual como derecho de las alumnas en el sistema educativo).

Suscrita por la diputada Rosario del Carmen Moreno Villatoro, Morena.

Comisión de Educación.

Expediente 3424.

Séptima sección.

11. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción IX del artículo 115 y la fracción V del artículo 159 de la Ley General de Salud (en materia de tratamiento farmacológico de la obesidad).

Suscrita por el diputado Fernando Jorge Castro Trenti, Morena.

Comisión de Salud.

Expediente 3429.

Quinta sección.

12. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 272 Bis 7, a la Ley General de Salud (en materia de cirugías estéticas en menores de edad).

Suscrita por la diputada María Teresa Ealy Díaz, Morena.

Comisión de Salud.

Expediente 3432.

Primera sección.

13. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 272 Bis 1-A a la Ley General de Salud.

Suscrita por la diputada María del Carmen Bautista Pelaéz, Morena.

Comisión de Salud.

Expediente 3435.

Cuarta sección.

14. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 52 de la Ley de Migración.

Suscrita por el diputado Diego Ángel Rodríguez Barroso y diputados integrantes del Grupo Parla-

mentario del PAN.

Comisión de Asuntos Migratorios.

Expediente 3440.

Segunda sección.

15. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 314 Bis 2 de la Ley General de Salud (en materia de presupuesto progresivo para donación y trasplantes de órganos).

Suscrita por la diputada Verónica Martínez García, PRI.

Comisión de Salud.

Expediente 3444.

Quinta sección.

16. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 3o. y 60 Bis 2 de la Ley General de Vida Silvestre (en materia de aprovechamiento extractivo de especies aviares silvestres, nativas, endémicas y migratorias no exóticas).

Suscrita por el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Expediente 3448.

Segunda sección.

17. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Partidos Políticos y de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (en materia de actualización y sistematización del padrón de afiliadas y afiliados de los partidos políticos).

Suscrita por la diputada Marcela Guerra Castillo, PRI.

Comisión de Reforma Política-Electoral.

Expediente 3450.

Cuarta sección.

18. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 83 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (para garantizar pensión a acreedores alimentarios).

Suscrita por la diputada Verónica Martínez García, PRI.

Comisión de Seguridad Social.

Expediente 3453.

Séptima sección.

19. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 169 de la Ley de la Ley del Seguro Social (para garantizar pensión a acreedores alimentarios).

Suscrita por la diputada Verónica Martínez García, PRI.

Comisión de Seguridad Social.

Expediente 3454.

Primera sección.

20. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 77 Bis 29 de la Ley General de Salud (en materia de presupuesto para enfermedades de alto costo).

Suscrita por el diputado César Alejandro Domínguez Domínguez, PRI.

Comisión de Salud.

Expediente 3457.

Cuarta sección.

21. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 87 Bis 2 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (en materia de protección animal).

Suscrita por la diputada Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Expediente 3459.

Sexta sección.

22. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 2o. de la Ley de Migración (en materia de derecho de mexicanos en retorno al acceso a la información permanente, clara, oportuna y accesible).

Suscrita por la diputada Marcela Guerra Castillo, PRI.

Comisión de Asuntos Migratorios.

Expediente 3460.

Séptima sección.

23. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 18 y 52 de la Ley de Migración (en materia de tarjeta de visitante trabajador fronterizo).

Suscrita por la diputada Marcela Guerra Castillo, PRI.

Comisión de Asuntos Migratorios.

Expediente 3461.

Primera sección.

24. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de Sanidad Animal (en materia de compraventa de animales de compañía).

Suscrita por el diputado Juan Moreno de Haro, PRI.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Expediente 3463.

Tercera sección.

25. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 10 de la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista.

Suscrita por la diputada Verónica Martínez García, PRI.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

Expediente 3466.

Sexta sección.

26. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley Federal del Derecho de Autor (en materia de inteligencia artificial).

Suscrita por la diputada Verónica Martínez García, PRI.

Comisión de Cultura y Cinematografía.

Expediente 3473.

Sexta sección.

27. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 28 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos (en materia de reciclaje de envases plásticos).

Suscrita por el diputado Juan Moreno de Haro, PRI.

Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Expediente 3479.

Quinta sección.

28. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal (para establecer el delito de reclutamiento forzado).

Suscrita por el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI.

Comisión de Justicia.

Expediente 3481.

Séptima sección.

Ciudad de México, a 11 de noviembre de 2025.

Diputada Kenia López Rabadán (rúbrica)  
Presidenta

## Indicadores

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, ECONÓMICAS DE COYUNTURA



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL



**CEFP**  
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas.  
Ilgeria Martínez y Hernández

## Indicadores Económicos de Coyuntura

11 de noviembre de 2025

## CONTENIDO

## 1. Resumen Semanal

## 2. Situación Económica en México

- Actividad Económica
- Mercado Laboral
- Inflación
- Sector Financiero y Monetario
- Mercado Petrolero
- Sector Externo
- Expectativas Económicas
- Finanzas Públicas

## 3. Agenda Económica

## 1. Resumen semanal del 3 al 7 de noviembre de 2025

Indicador	Anterior	Reciente	Variación*
Indicador Adelantado de la actividad económica	100.34 puntos Ago-25	100.54 puntos Sep-25	+0.20 puntos
Indicador de Pedidos Manufactureros (IPM)	48.7 puntos Sep-25	52.5 puntos Oct-25	+3.8 puntos
Consumo Privado en el Mercado Interior	2.6% anual Ago-24	0.1% anual Ago-25	- 2.5 puntos porcentuales
Inversión Fija Bruta	0.5% anual Ago-24	-10.4% anual Ago-25	-10.9 puntos porcentuales
Confianza Empresarial (manufacturas)	49.4 puntos Sep-25	49.1 puntos Oct-25	-0.3 puntos
Expectativas empresariales (manufacturas)	49.8 puntos Sep-25	51.2 puntos Oct-25	+1.4 puntos
Confianza del Consumidor	46.4 puntos Sep-25	46.1 puntos Oct-25	-0.3 puntos
Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)	4.76% anual Oct-24	3.57% anual Oct-25	-1.19 puntos porcentuales
Tasa de Interés de Referencia	7.50% 25-Sep-25	7.25% 6-Nov-25	-25 puntos base
Reservas Internacionales millones de dólares (mdd)	249,340.9 mdd 24-Oct-25	248,852.0 mdd 31-Oct-25	-488.9 mdd
Tipo de Cambio, pesos por dólar (ppd)	18.5725 ppd 31-Oct-25	18.5000 ppd 7-Nov-25	-0.0725 ppd (-0.39%)
Índice S&P/BMV IPC	62,769.18 unidades 31-Oct-25	63,376.13 unidades 7-Nov-25	+606.95 unidades (+0.97%)
Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación, dólares por barril (dpb)	58.42 dpb 31-Oct-25	56.81 dpb 7-Nov-25	-1.61 dpb (-2.8%)
Remesas Familiares	-4.6% anual Sep-24	-2.7% anual Sep-25	+1.9 puntos porcentuales
Expectativas del sector privado (var. % real del PIB 2025)	0.53% anual Sep-25	0.50% anual Oct-25	-0.03 puntos porcentuales
Ingresos Presupuestario Miles de millones de pesos (Mmp)	6,113.8 Mmp Programado Ene-Sep 2025	6,247.3 Mmp Observado Ene-Sep 2025	133.5 Mmp (2.2%)
Ingresos Petroleros	902.9 Mmp Programado Ene-Sep 2025	922.4 Mmp Observado Ene-Sep 2025	19.5 Mmp (2.2%)
Ingresos Tributarios	4,011.6 Mmp Programado Ene-Sep 2025	4,107.3 Mmp Observado Ene-Sep 2025	95.7 Mmp (2.4%)
Ingresos No Tributarios	281.6 Mmp Programado Ene-Sep 2025	322.8 Mmp Observado Ene-Sep 2025	41.2 Mmp (14.6%)
Ingresos de Organismos de Control Presupuestario Directo (OCPD)	513.0 Mmp Programado Ene-Sep 2025	527.8 Mmp Observado Ene-Sep 2025	14.8 Mmp (2.9%)

\*/ La suma de los parciales puede no ser igual al total debido al redondeo de las cifras.

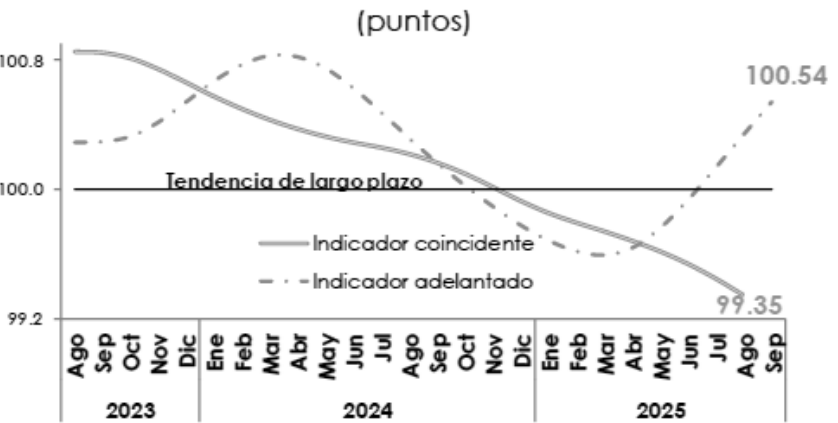
Nota: No se presenta información económica de Estados Unidos debido al cierre parcial de su gobierno y a la falta de actualización de los datos oficiales.

## 2. Situación Económica en México

### Actividad Económica

#### Sistema de Indicadores Cíclicos,\* 2023 - 2025 / Septiembre

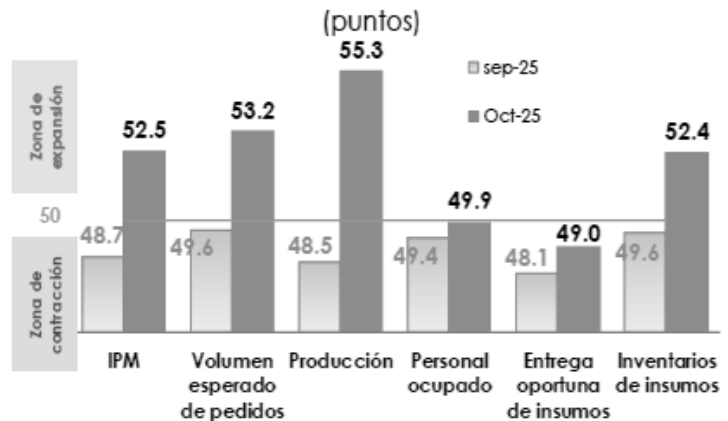
En **septiembre**, el **indicador adelantado** –que anticipa la trayectoria futura de la actividad económica- **avanzó 0.20 puntos** (pts.), llegando a un nivel de 100.54 pts.; en cambio, **en agosto**, el **indicador coincidente** –que refleja el estado actual de la economía- **disminuyó 0.10 pts.**, para situarse en 99.35 pts.



\*/ Interpretación: de acuerdo con su posición con relación a su tendencia de largo plazo (línea horizontal igual a 100 puntos), si se encuentra por arriba o por debajo de esta tendencia y si está creciendo o decreciendo.  
Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

#### Indicador de Pedidos Manufactureros,<sup>1</sup> 2025 / Septiembre - Octubre

En **octubre**, el Índice de Pedidos Manufactureros (IPM) **creció 3.8 pts.**, para llegar a un nivel de 52.5 pts. Al interior, todos los subindicadores fueron en ascenso: la producción (6.8 pts.); el volumen esperado de pedidos (3.5 pts.); los inventarios de insumos (2.8 pts.); la entrega oportuna de insumos (1.0 pts.); y, el personal ocupado (0.6 pts.).

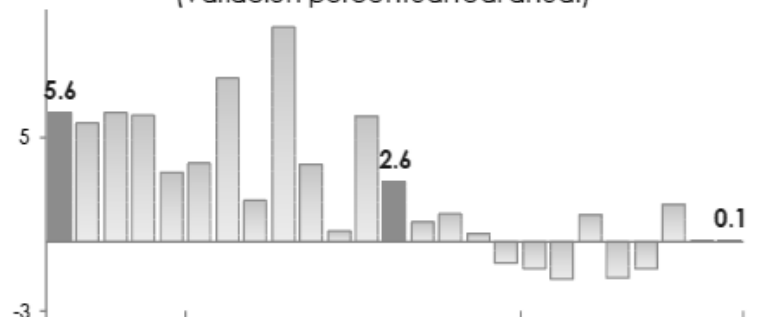


<sup>1/</sup> Cifras desestacionalizadas.  
Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

#### Indicador Mensual del Consumo Privado en el Mercado Interior,<sup>1</sup> 2023 - 2025 / Agosto

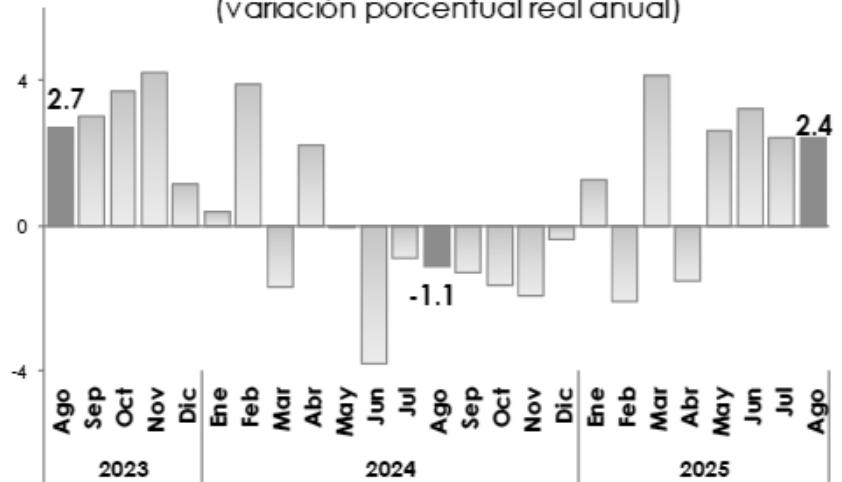
(variación porcentual real anual)

En **agosto**, el consumo de los hogares aumentó 0.6% real a tasa mensual con cifras ajustadas por estacionalidad. **En igual mes**, con **cifras originales**, la demanda de las familias **subió 0.1% real anual**. A su interior, presenta resultados mixtos: mientras los servicios internos se



### Empresas Comerciales al Menudeo,<sup>1</sup> 2023 - 2025 / Agosto (variación porcentual real anual)

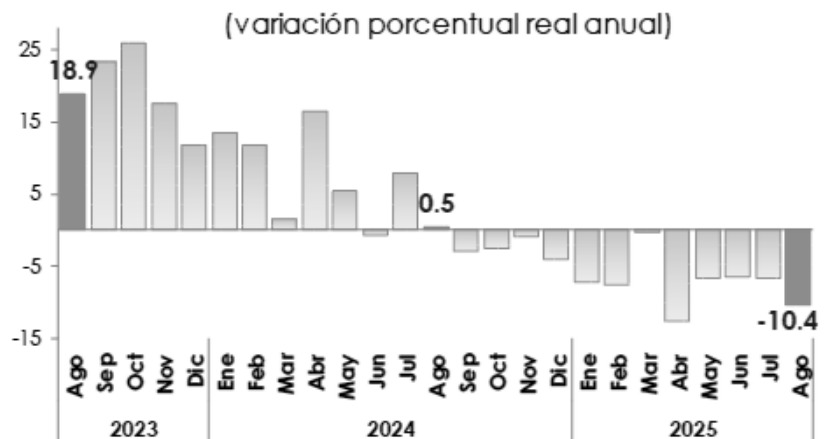
En el octavo mes del año, los ingresos reales de las empresas comerciales subieron 2.4% anual. Los segmentos que más contribuyeron fueron las ventas por combustibles, aceites y grasas lubricantes; las tiendas de autoservicio; y, las tiendas departamentales.



<sup>1/</sup> Cifras originales, 2018 = 100.  
Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

### Inversión Fija Bruta,<sup>1</sup> 2023 – 2025 / Agosto (variación porcentual real anual)

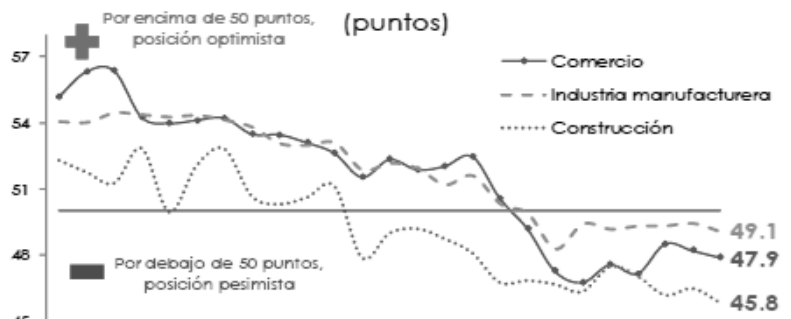
En el octavo mes de 2025, con cifras ajustadas por estacionalidad, la inversión fija bruta se contrajo 2.7% real a tasa mensual. En el mismo periodo, con cifras originales, la formación bruta de capital fijo disminuyó 10.4% real anual: la parte de construcción descendió 7.4% y la de maquinaria y equipo retrocedió 13.7% anual.



<sup>1/</sup> Cifras originales, 2018=100.  
Fuente: Elaborado por el CEFP Ifigenia Martínez y Hernández, con información del INEGI.

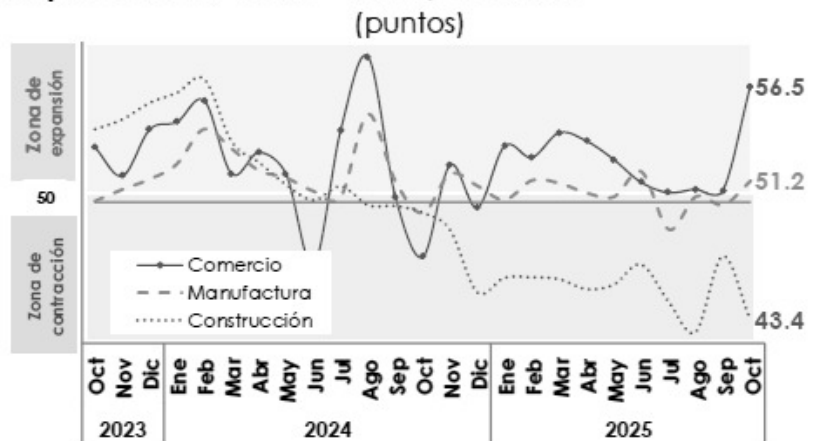
### Indicador de Confianza Empresarial,<sup>1</sup> 2023 - 2025 / Octubre

En el décimo mes de 2025, el Indicador de Confianza Empresarial (ICE) bajó 0.6 puntos (pts.) en el sector de la construcción para un total de 45.8 pts.; -0.4 pts. en la manufactura, ubicándose en 49.1 pts.; y bajó 0.3 pts. en el sector comercio, situándose en



**Expectativas empresariales,<sup>1</sup> 2023 - 2025 / Octubre**

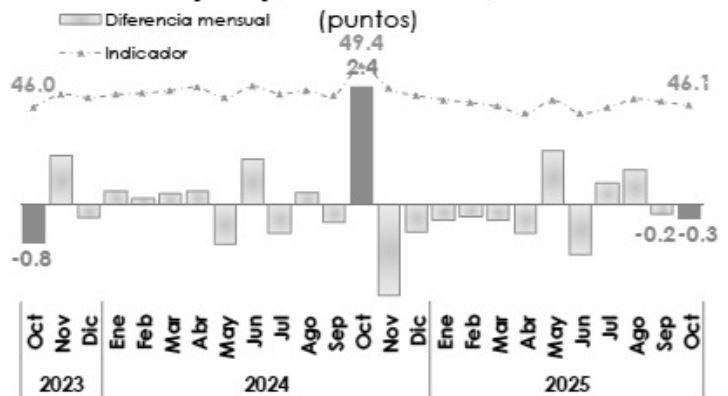
En **octubre**, el **Indicador Agregado de Tendencia (IAT)** en el **sector comercio y en la manufactura aumentó 5.8 y 1.4 pts.**, respectivamente; mientras que, en la **construcción descendió 3.6 pts.** El IAT de la industria manufacturera y del sector comercio se ubicaron en zona de expansión; en cambio, el de la construcción se mantuvo en zona de contracción.



<sup>1/</sup> Cifras desestacionalizadas. Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

**Indicador de Confianza del Consumidor (ICC),<sup>1</sup> 2023 - 2025 / Octubre**

En **octubre**, el **ICC retrocedió 0.3 pts.**, para **llegar a un nivel de 46.1 pts.** Fueron a la baja las expectativas sobre el entorno económico del país; la evaluación que hacen los integrantes del hogar respecto a sus posibilidades actuales para adquirir bienes duraderos; la confianza sobre la coyuntura macroeconómica presente; y, sobre la situación económica futura de las familias.

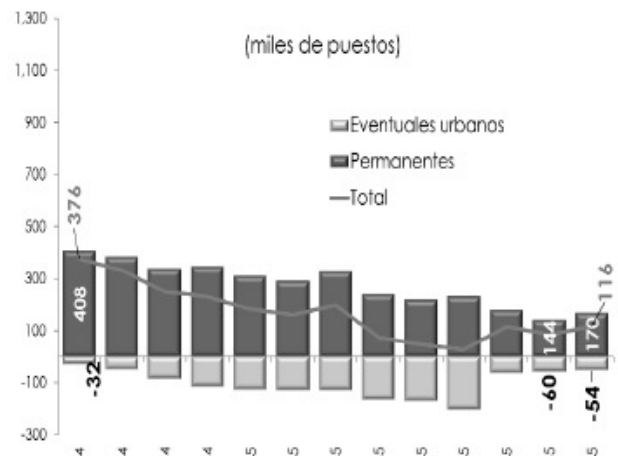


<sup>1/</sup> Cifras desestacionalizadas. Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del INEGI.

**Mercado Laboral**

**Puestos de Trabajo Permanentes y Eventuales al IMSS<sup>1</sup>, 2024 - 2025 / Septiembre**

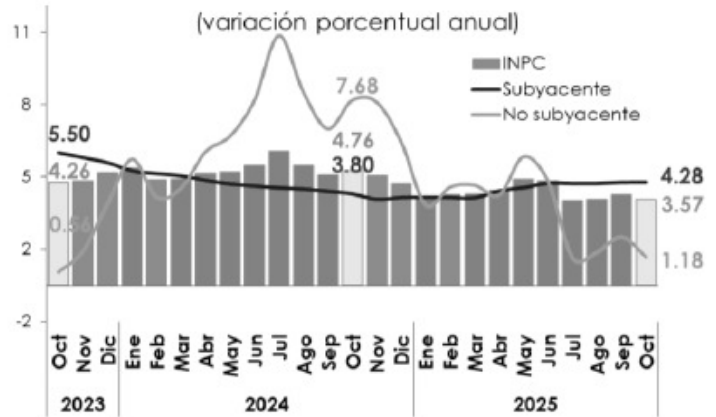
En **septiembre**, el **número de Trabajos Permanentes y Eventuales Urbanos (TPEU)**, registró una **variación al alza de 110 mil 194** puestos laborales respecto de agosto; incremento que se explica por el crecimiento en 113.38 mil de los puestos permanentes y la reducción de 2 mil 844 de eventuales urbanos. Con relación **al mismo mes de 2024**, el **número de TPEU se elevó 0.52% (116,246 empleos formales más)**, en tanto que los **puestos**



## Inflación

### Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC),<sup>1</sup> 2023 - 2025 / Octubre

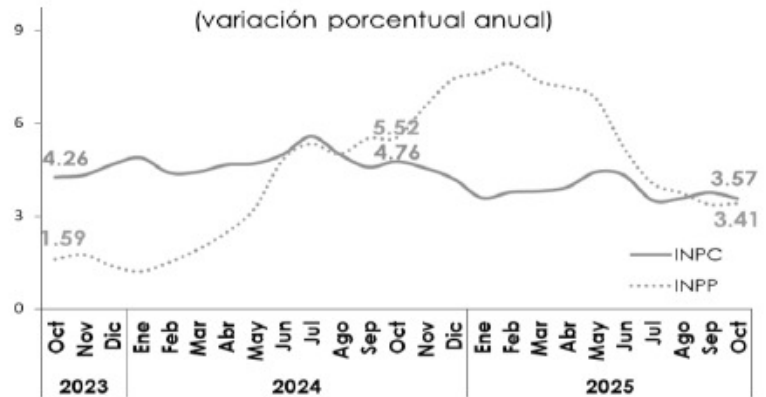
En **octubre**, la inflación general anual fue de **3.57%**, por debajo del 4.76% que alcanzó en igual mes de 2024. Por componentes, la parte **subyacente** ascendió a **4.28%** y la **no subyacente** creció **1.18%** (3.80 y 7.68%, respectivamente, en octubre de 2024). El INPC **subió 0.36% a tasa mensual** (0.55% en igual periodo del año previo).



<sup>1/</sup> Base segunda quincena de julio de 2018=100.  
Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con Información del INEGI.

### Índice Nacional de Precios Productor (INPP),<sup>1</sup> 2023 - 2025 / Octubre

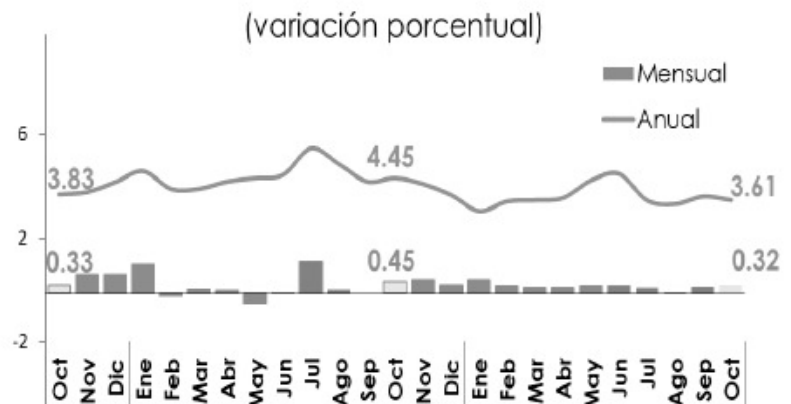
En el **décimo mes de 2025**, el **INPP Total, sin petróleo, presentó un incremento anual de 3.41%** (5.52% en octubre de 2024), **menor al 3.57% que exhibió el INPC**. El indicador **avanzó 0.41% mensual**, luego de crecer 0.38% en similar mes del año anterior.



<sup>1/</sup> Base julio 2025=100 (SCIAN 2018).  
<sup>2/</sup> Base segunda quincena de julio de 2018=100.  
Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con Información del INEGI.

### Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo (IPCCM),<sup>1</sup> 2023 - 2025 / Octubre

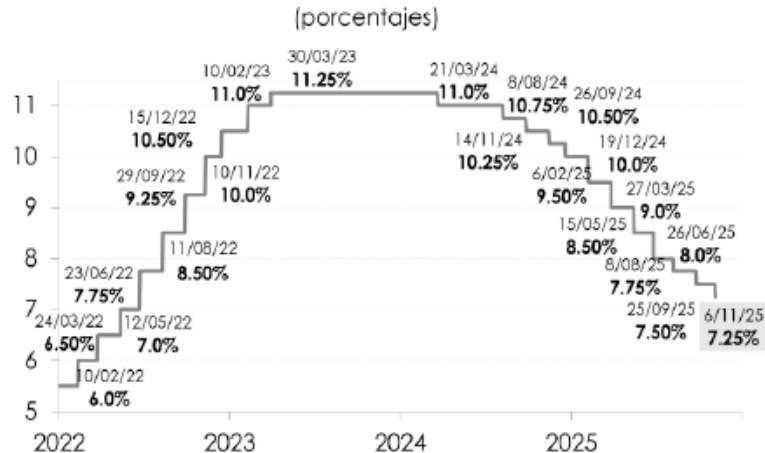
En **octubre**, el **IPCCM reportó un ascenso anual de 3.61%**, esto es, **0.84 puntos porcentuales** menor al 4.45% que observó en el décimo mes de 2024. El IPCCM **se elevó 0.32% a tasa mensual**, frente a la variación de 0.45% que tuvo en el mismo periodo un año antes.



### Sector Financiero y Monetario

#### Tasa de Interés de Referencia, 2022 - 2025 / Noviembre

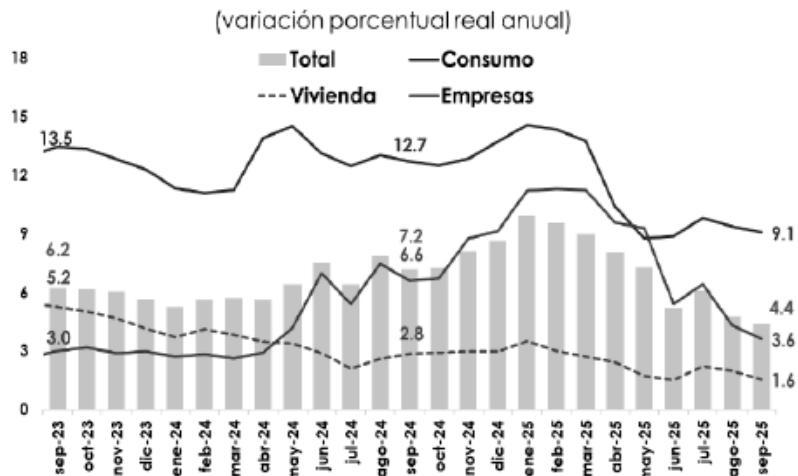
En su reunión del 6 de noviembre de 2025, la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) decidió, por mayoría, **reducir en 25 puntos base (pb) el objetivo para la tasa de interés de referencia, situándola en un nivel de 7.25%**, lo que implicó su séptima disminución consecutiva en lo que va del año.



Nota: Con datos al 6 de noviembre de 2025.  
Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con información del Banco de México.

#### Crédito de la Banca Comercial al Sector Privado, 2023 - 2025 / Septiembre

En el noveno mes del año, el **crédito vigente de la banca comercial al sector privado registró un saldo real de 5 billones 35 mil millones de pesos (Mmp), lo que significó un aumento en términos reales de 4.4% anual.** Por su parte, el crédito al consumo tuvo un crecimiento real de 9.1%; mientras que, el crédito a empresas y a la vivienda se elevaron 3.6 y 1.6% real anual, respectivamente.



Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con datos de Banxico.

#### Reservas Internacionales, 2018 - 2025 / Octubre

Al 31 de octubre, **las reservas internacionales cerraron con un saldo de 248 mil 852.0 millones de dólares (mdd), presentando un decremento de 488.9 mdd respecto al 24 de octubre de 2025 (249,340.9 mdd).** La variación semanal en la reserva internacional fue



### Tipo de Cambio FIX, 2020 - 2025 / Noviembre

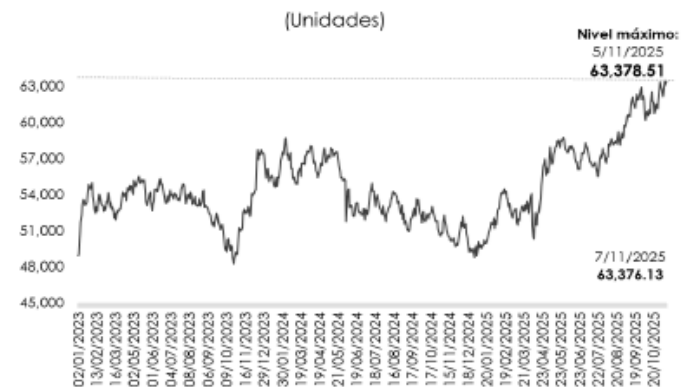
Del 31 de octubre al 7 de noviembre de 2025, el tipo de cambio FIX pasó de 18.5725 a 18.5000 pesos por dólar (ppd), lo que representó una apreciación de 0.39% (-7 centavos) para el peso. En lo que va del año, el tipo de cambio FIX promedió 19.3630 ppd. La evolución del peso mexicano estuvo relacionada con el debilitamiento del dólar; así como por la última decisión de política monetaria del Banco de México.



Nota: Con datos al 7 de noviembre de 2025.  
Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con datos de Banxico.

### Índice Bolsa Mexicana de Valores (S&P/BMV IPC), 2023 - 2025 / Noviembre

En la semana del 31 de octubre al 7 de noviembre de 2025, el Índice S&P/BMV IPC presentó un incremento de 0.97% (606.95 unidades) cerrando en 63 mil 376.13 pts.; con lo que acumula una ganancia de 28.0% en lo que va del año. El comportamiento semanal de la bolsa de valores se relacionó con la reducción, de 25 pb, a la tasa de interés de referencia por parte del Banco de México.

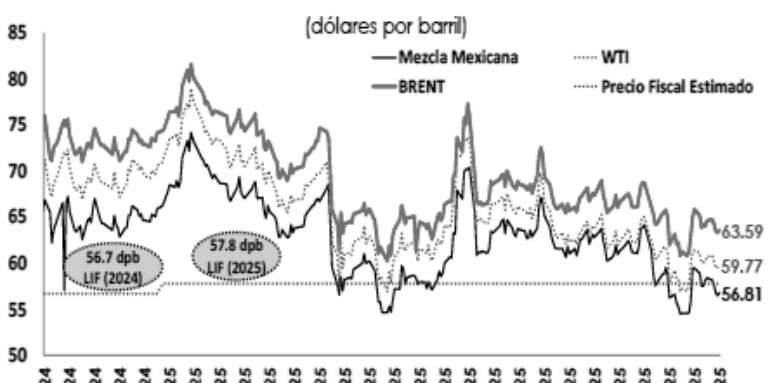


Nota: Con datos al 7 de noviembre de 2025.  
Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con datos de investing.com

### Mercado Petrolero

#### Precio de la Mezcla Mexicana de Exportación de Petróleo, 2024 - 2025 / Noviembre

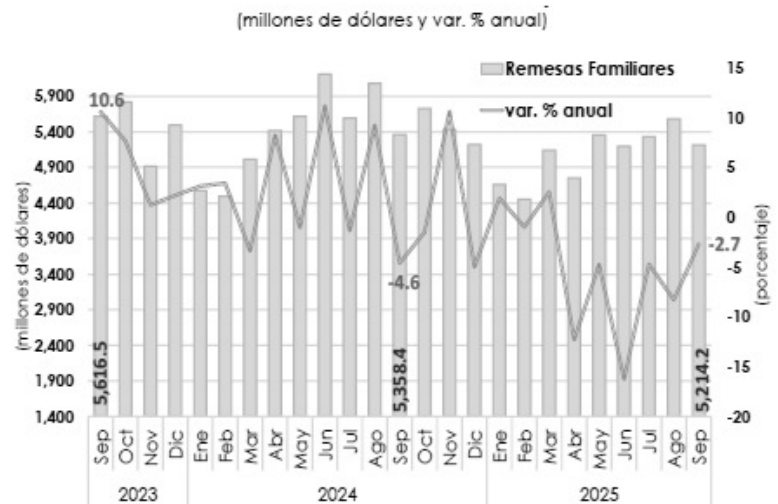
El 7 de noviembre, el precio promedio ponderado de la Mezcla Mexicana de Exportación se ubicó en 56.81 dólares por barril (dpb), teniendo un descenso de 1.61 dpb (-2.8%) con respecto al cierre del 31 de octubre. En el mismo periodo, el precio del barril de petróleo tipo Brent fue de 63.59 dólares, un



## Sector Externo

## Remesas Familiares, 2023 - 2025 / Septiembre

En el noveno mes del año, los ingresos por remesas familiares sumaron 5 mil 214.2 mdd, es decir, 2.7% menos en comparación con septiembre de 2024 (5,358.4 mdd). En el mes, se cuantificaron 13.2 millones de operaciones de envíos, dato 4.7% menor al de hace un año (13.8 millones de operaciones). La remesa promedio fue de 396 dólares, teniendo un incremento de 2.1% frente a la de septiembre de 2024 (388 dólares).



Fuente: Elaborado por el CEFP, Ifigenia Martínez y Hernández con base en datos de Banxico.

## Expectativas Económicas

## Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, 2025/Oct.

En el décimo mes del año, el sector privado redujo a 0.50% su pronóstico de crecimiento para 2025.

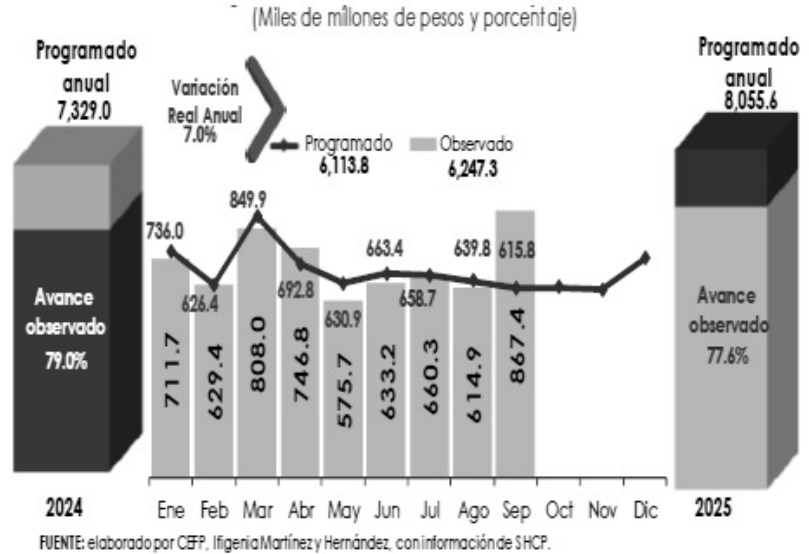
Por otra parte, los encuestados anticipan que la inflación anual en diciembre de 2025 sea de 3.80%, menor al 3.85% esperado en el sondeo de septiembre; por lo que la inflación se mantendría por arriba del objetivo del Banco Central (3.0% anual), pero dentro del límite del

Concepto	CGPE-26 <sup>1</sup>	Encuesta de: <sup>2</sup>	
		Septiembre 2025	Octubre 2025
		<b>2025<sup>o</sup></b>	
Crecimiento (var. % anual del PIB)	1.0	0.53	0.50
Inflación (var. % INPC, Dic/ dic)	3.8	3.85	3.80
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	19.6	-	-
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	19.9	19.08	18.87
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	7.3	7.14	7.09
Trab. asegurados al IMSS (var. anual/miles de personas)	-	232	257
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	-	2.9	2.8
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-5,530.9	-9,102	-8,176
Balance Público (con inversión) <sup>3</sup> (% del PIB)	-3.6	-3.7	-3.7
E.U. Crecimiento (var. % anual del PIB)	1.6	1.7	1.8
		<b>2026<sup>o</sup></b>	
Crecimiento (var. % anual del PIB)	2.3	1.33	1.32
Inflación (var. %, INPC Dic/dic)	3.0	3.80	3.84
Tipo de cambio (pesos por dólar, promedio)	19.3	-	-
Tipo de cambio (pesos por dólar, fin de periodo)	18.9	19.62	19.34
Tasa de interés (Cetes 28 días, %, fin de periodo)	6.0	6.59	6.54
Trab. asegurados al IMSS (var. anual/miles de personas)	-	341	327
Tasa de desocupación nacional promedio (% PEA)	-	3.1	3.0
Cuenta Corriente (millones de dólares)	-12,019	-13,157	-11,980
Balance Público (con inversión) <sup>3</sup> (% del PIB)	-3.6	-3.6	-3.6
F.I. Crecimiento (var. % anual del PIR)	1.9	1.8	1.9

## Finanzas Públicas

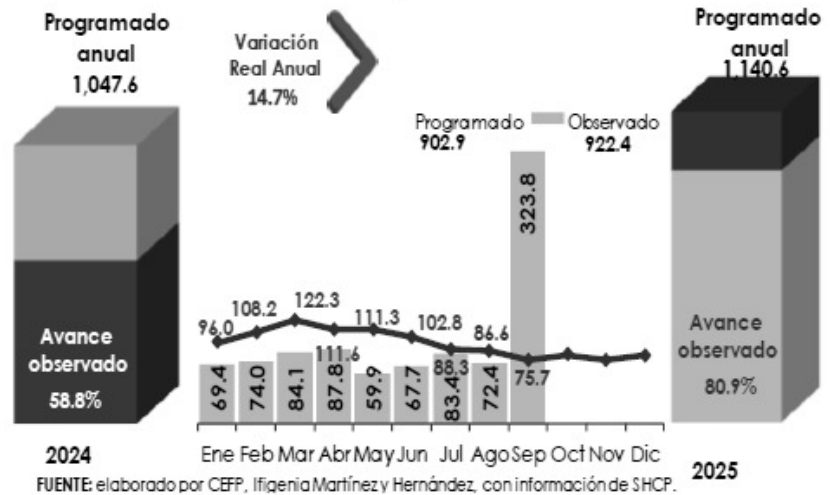
### Ingresos Presupuestarios, 2024-2025 / Enero-Septiembre

A septiembre de 2025, los Ingresos Presupuestarios se situaron por arriba de lo programado en 133.5 Mmp (2.2% más), debido, principalmente, a la mayor captación de Ingresos No Petroleros por 114.0 Mmp. El monto recaudado implicó un avance de 77.6% respecto a la meta anual estimada en ocho billones 55.6 Mmp. Comparado con lo obtenido un año atrás, se observó un aumento de 7.0% a valor real.



### Ingresos Petroleros, 2024-2025 / Enero-Septiembre

En este periodo se reportan ingresos petroleros por 922.4 Mmp, monto mayor a lo programado en 2.2%. Destaca el aumento de 6.6% en los ingresos propios de Pemex, que compensaron la caída en los del Gobierno Federal. En términos anuales se presentó un incremento real de 14.7%, el cual se debe, en gran medida, al apoyo otorgado a Pemex.



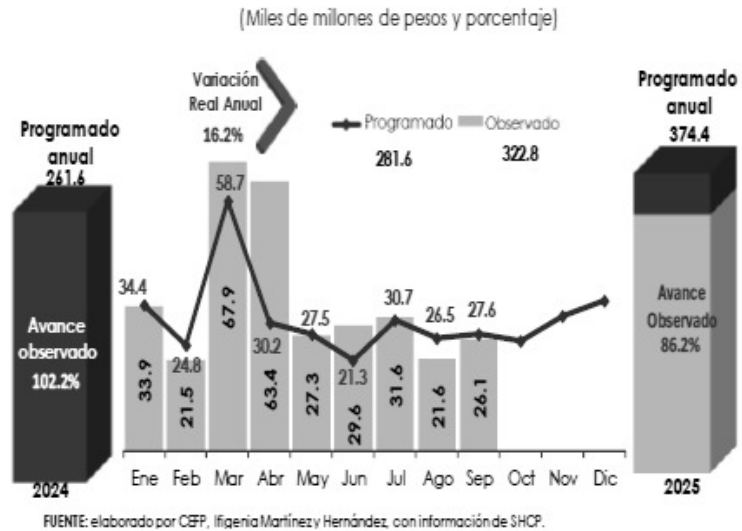
### Ingresos Tributarios, 2024-2025 / Enero-Septiembre

Durante los primeros nueve meses de 2025, los Ingresos Tributarios superaron en 95.7 Mmp (2.4%) el monto programado. Este resultado fue producto de la mayor recaudación del IVA en 53.0 Mmp (4.8%) y del ISR en 58.6 Mmp (2.7% más). Con este resultado se registró un avance de 77.5% del monto anual aprobado. Comparado



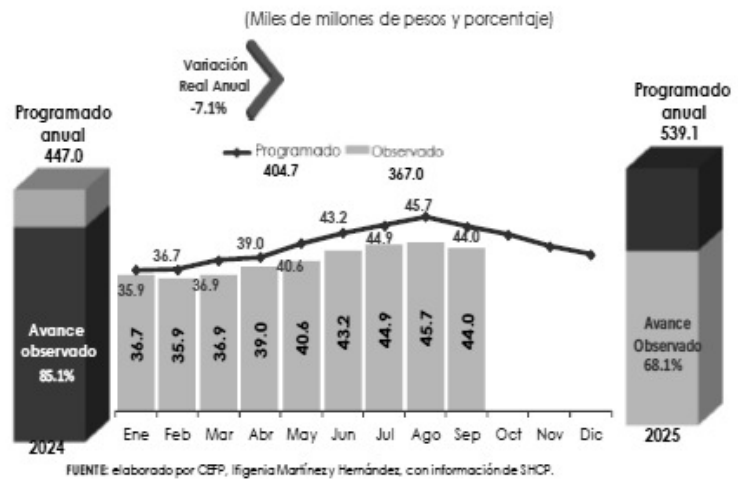
### Ingresos No Tributarios, 2024-2025 / Enero-Septiembre

Los ingresos No Tributarios fueron mayores a lo esperado para este periodo en 41.2 Mmp (14.6%), lo que implicó un avance de 86.2% de la meta anual. En su desglose, destacan los Aprovechamientos que registraron ingresos adicionales por 37.6 Mmp. Comparado con lo captado a septiembre de 2024, se reportó un aumento real de 16.2%, asociado al crecimiento de 22.2% en los Aprovechamientos.



### Ingresos Propios de CFE, 2024-2025 / Enero-Septiembre

Al noveno mes de 2025, los ingresos propios de CFE fueron inferiores a lo programado en 37.7 Mmp (-9.3%). Este resultado se asocia, principalmente, a menores ventas de energía eléctrica e ingresos diversos. Con esto, los ingresos propios de la empresa alcanzaron un avance de 68.1% de la meta anual. En comparación con lo captado en igual periodo del año previo, se reportó una disminución de 7.1% a valor real.



### Ingresos de Organismos de Control Presupuestario Directo, 2024-2025/Ene-Sep.

Los ingresos propios de los OCPD al cierre de septiembre fueron mayores a los esperados en 14.8 Mmp (2.9%); lo que se explica por el incremento de 2.8% (13.2 Mmp más) en los ingresos propios del IMSS y en menor medida los del ISSSTE, que superaron el monto previsto en 1.6 Mmp. En



### 3. Agenda Económica

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
<b>Noviembre 2025</b>				
<b>10</b>	<b>11</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>14</b>
Puestos de Trabajo afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	Reservas Internacionales (Banxico)		EEUU: Precios al Consumidor (Departamento de Trabajo)	
	Indicador Mensual de la Actividad Industrial (INEGI)		EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	
<b>17</b>	<b>18</b>	<b>19</b>	<b>20</b>	<b>21</b>
	Indicadores del Sector Manufacturero (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Producto Interno Bruto (INEGI)
	EEUU: Producción Industrial (Oficina de Análisis Económico [BEA])			Indicador Global de la Actividad Económica (INEGI)
<b>24</b>	<b>25</b>	<b>26</b>	<b>27</b>	<b>28</b>
Índice Nacional de Precios al Consumidor (INEGI)	Reservas Internacionales (Banxico)	Indicadores de Establecimientos con Programa IMMEX (INEGI)	Balanza Comercial de Mercancías (INEGI)	Indicadores de Ocupación y Empleo, mensual (INEGI)
	Encuesta Mensual sobre Empresas Comerciales (INEGI)	Indicadores de Ocupación y Empleo, trimestral (INEGI)		Informe de Finanzas Públicas (SHCP)
		EEUU: Producto Interno Bruto, Estimación (Oficina de Análisis Económico [BEA])		Crédito de la Banca Comercial (Banxico)
		EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)		
<b>Diciembre 2025</b>				
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado (Banxico)	Reservas Internacionales (Banxico)	Consumo Privado (INEGI)	Indicadores Cíclicos (INEGI)	
Remesas Familiares (Banxico)	Indicador Pedidos Manufactureros (INEGI)	Formación Bruta de Capital Fijo (INEGI)	EEUU: Solicitudes Iniciales de Desempleo (Departamento de Trabajo)	Confianza del Consumidor (INEGI)
	Confianza Empresarial (INEGI)			EEUU: Tasa de Desempleo (Departamento de Trabajo)
	Expectativas Empresariales (INEGI)			

## Convocatorias

### DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la reunión de junta directiva, la cual tendrá verificativo el martes 11 de noviembre, a las 9:00 horas, en el mezanine norte, ubicado en el primer piso del edificio A.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día para la undécima reunión ordinaria de la comisión.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente  
Diputada Marcela Guerra Castillo  
Presidenta

### DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la undécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo en modalidad presencial, el martes 11 de noviembre, a las 9:30 horas, a las 9:30 horas en el mezanine norte, ubicado en el primer piso del edificio A.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la décima reunión ordinaria.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de proyectos de dictamen a iniciativas.

5. Asuntos generales.

6. Clausura

Atentamente  
Diputada Marcela Guerra Castillo  
Presidenta

### DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

A la tercera reunión de la junta directiva, que se llevará a cabo en formato presencial, el martes 11 de noviembre, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la comisión, ubicada en el edificio F, primer piso.

#### Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la segunda reunión de junta directiva del segundo año de ejercicio legislativo.
4. Presentación de los asuntos turnados a esta comisión:

I. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción VI al párrafo segundo y se reforma el párrafo quinto del artículo 12 Duodécimos de la Ley General en materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Morena.

II. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 24 de la Ley General en materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas (en materia de armonización legislativa), suscrita por la diputada Ana Isabel González González, del Grupo Parlamentario del PRI.

III. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y de la Ley Federal para prevenir y eliminar la Discriminación, suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario de MC.

IV. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas, de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, de la Ley del Seguro Social, de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, suscrita por la diputada Claudia Gabriela Salas Rodríguez, del Grupo Parlamentario de MC, y por la diputada Claudia García Hernández, del Grupo Parlamentario de Morena.

V. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 2o. de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, suscrita por la diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

VI. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 46 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, suscrita por el diputado José Alberto Benavides Castañeda, del Grupo Parlamentario del PT.

VII. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 3o. de la Ley Federal

para prevenir y eliminar la Discriminación, suscrita por el diputado Yericó Abramo Masso, del Grupo Parlamentario del PRI.

VIII. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman la denominación y diversas disposiciones de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, suscrita por el diputado Mario Miguel Carrillo Cubillas, del Grupo Parlamentario de Morena.

IX. Solicitud de opinión de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación a la Cuenta Pública 2024.

5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo 2025-2026 de la Comisión de Derechos Humanos.

6. Propuesta de Foro en el Marco del Día Internacional de los Derechos Humanos.

Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

I. Proyecto de dictamen en sentido positivo con modificaciones de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 83 Bis y 84 de la Ley Federal para prevenir y eliminar la Discriminación, suscrita por el diputado Paulo Gonzalo Martínez López, integrante del Grupo Parlamentario del PAN.

II. Proyecto de dictamen en sentido positivo con modificaciones de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General para prevenir, sancionar y erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia de Víctimas de Estos Delitos, suscrita por la diputada Paulina Rubio Fernández y diputadas y diputados del Grupo Parlamentario del PAN.

7. Asuntos generales.

8. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente

Diputada Yoloczin Lizbeth Domínguez Serna  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL

A la séptima reunión de junta directiva, que tendrá verificativo el martes 11 de noviembre, a las 10:00 horas, en la sala de reuniones del órgano convocante, sita en el cuarto piso del edificio F.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y discusión de diversas opiniones relativas a los siguientes asuntos:
  - **Expediente 3345.** Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la titular del Ejecutivo federal para que, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se realice la redirección del recurso presupuestario subejercido por los ejecutores del gasto al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social correspondiente al Ramo 33, a cargo de la diputada Carmen Rocío González Alonso, así como diputadas y diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
  - **Expediente 3408.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo segundo a la fracción XII del artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a cargo de la diputada Carmen Rocío González Alonso, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, y suscrita por la diputada Olga Lidia Herrera Natividad y el diputado José Gloria López, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, suscrita por las y los diputados de Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
  - **Expediente 3597.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal y se reforma el artículo 142 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a cargo de la diputada Carmen Rocío González Alonso y diputadas y diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

4. Asuntos generales.

5. Clausura

Atentamente  
Diputada Carmen Rocío González Alonso  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS

A la décima reunión ordinaria, que tendrá lugar el martes 11 de noviembre, a las 10:00 horas, en el mezanine sur del edificio A.

**Orden del Día**

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.
  - II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día concerniente a la décima reunión ordinaria.
  - III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta referente a la reunión anterior.
  - IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión relativa a la **Segunda Entrega de Informes Individuales de Auditorías, correspondientes a la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024.**
  - V. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del **acuerdo para sustentar la acción de inconstitucionalidad 46/2016.**
  - VI. Asuntos generales.
  - VII. Clausura
- Atentamente  
Diputada Naty Poob Pijy Jiménez Vásquez  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

A la decimotercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo en modo semipresencial el miércoles 12 de noviembre, a las 9:30 horas, en los salones C y D del edificio G.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día correspondiente a la novena reunión ordinaria, por celebrarse el miércoles 12 de noviembre a las 10:00 horas, en modalidad semipresencial.
4. Asuntos generales.

Atentamente  
Diputado Javier Herrera Borunda  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL

A la sexta reunión ordinaria, que se celebrará el miércoles 12 de noviembre, a las 10:00 horas, en la zona C del edificio G.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de diversas opiniones relativas a los siguientes asuntos:

- **Expediente 3345.** Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la titular del Ejecutivo federal para que, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se realice la redirección del recurso presupuestario subejercido por los ejecutores del gasto al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social correspondiente al Ramo 33, a cargo de la diputada Carmen Rocío González Alonso, así como diputadas y diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- **Expediente 3408.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo segundo a la fracción XII del artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a cargo de la diputada Carmen Rocío González Alonso, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, y suscrita por la diputada Olga Lidia Herrera Natividad y el diputado José Gloria López, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, suscrita por las y los diputados de Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

- **Expediente 3597.** Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal y se reforma el artículo 142 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a cargo de la diputada Carmen Rocío González Alonso y diputadas y diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

4. Asuntos generales.

5. Clausura.

Atentamente  
Diputada Carmen Rocío González Alonso  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

A la novena reunión ordinaria, que de manera semi-presencial tendrá verificativo el miércoles 12 de noviembre, a las 10:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la octava reunión ordinaria, celebrada el viernes 24 de octubre de 2025.
4. Discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo de la Unidad de Evaluación y Control (UEC).
5. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de presupuesto para 2026 de la UEC.
6. Presentación del informe correspondiente al segundo año de gestión del maestro Ricardo Palma Rojas, titular de la Unidad de Evaluación y Control, 2024-2025.
7. Asuntos generales.

Atentamente  
Diputado Javier Herrera Borunda  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

A la sexta reunión de junta directiva, que tendrá verificativo el miércoles 12 de noviembre, a las 17:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la reunión de junta directiva.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la reunión ordinaria:
  - I. Registro de asistencia y declaración de quórum.
  - II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
  - III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la quinta reunión ordinaria.
  - IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de decreto, con modificaciones, por el que se adicionan los párrafos tercero, cuarto y quinto, recorriéndose el subsecuente, al artículo 28 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
  - V. Asuntos generales.
  - VI. Clausura.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la junta directiva por el que se informa a la Mesa Directiva la prórroga de plazos para dictaminar asuntos turnados.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente  
Diputada Jessica Saiden Quiroz  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

A la sexta reunión ordinaria, que se celebrará el miércoles 12 de noviembre, a las 17:30 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

**Orden del Día**

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la quinta reunión ordinaria.
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de decreto, con modificaciones, por el que se adicionan los párrafos tercero, cuarto y quinto, recorriéndose el subsecuente, al artículo 28 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura.

Atentamente  
Diputada Jessica Saiden Quiroz  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

A la décima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo en modo semipresencial el jueves 13 de noviembre, a las 9:30 horas, en el salón E del edificio G.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Temas por tratar durante la décima reunión ordinaria de la Comisión.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente  
Diputada Leticia Barrera Maldonado  
Presidenta

## DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

A la décima reunión ordinaria, que en modalidad semipresencial tendrá lugar el jueves 13 de noviembre, a las 10:00 horas, en el salón E del edificio G.

**Orden del Día**

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta referente a la novena reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, votación del dictamen, en sentido positivo, con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de Leche para el Bienestar, a reconsiderar la reducción de la compra de leche a productores nacionales, en especial a los del estado de Jalisco, con el fin de evitar afectaciones económicas y sociales al sector lechero, priorizando la compra del producto mexicano sobre el importado, e implementar medidas de apoyo que garanticen precios justos, estabilidad productiva y sostenibilidad del sector. Suscrito por el diputado Alonso de Jesús Vázquez Jiménez (PAN).

5. Lectura, discusión y, en su caso, votación del dictamen, en sentido positivo, con proyecto de decreto que reforma el artículo 29 de la Ley General de la Alimentación Adecuada y Sostenible. Suscrita por la diputada Adriana Belinda Quiroz Gallegos (Morena).

6. Lectura, discusión y, en su caso, votación del dictamen, en sentido positivo, con proyecto de decreto que reforma el artículo 88 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Suscrita por el diputado Juan Francisco Espinoza Eguía (PRI).

7. Lectura, discusión y, en su caso, votación del dictamen, en sentido positivo con modificaciones, con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 4o. de la Ley Federal de Producción, Certificación y Comercio de Semillas. Suscrita por la diputada Ciria Yamile Salomón Durán (PVEM).

8. Lectura, discusión y, en su caso, votación del dictamen, en sentido positivo con modificaciones, con proyecto de decreto que reforma el artículo 72 de la Ley Agraria, para fortalecer las capacidades productivas empresariales de las y los jóvenes de los núcleos agrarios, con la finalidad de mejorar sus oportunidades de empleo, a través de su participación, empoderamiento, inclusión y colaboración en el desarrollo comunitario. Suscrita por el diputado Miguel Ángel Guevara Rodríguez (PAN).

9. Lectura, discusión y, en su caso, votación del dictamen, en sentido positivo, con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 79 y 80 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Suscrita por el diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT).

10. Asuntos generales.

11. Clausura.

Atentamente  
Diputada Leticia Barrera Maldonado  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE MARINA

A la duodécima reunión ordinaria, que tendrá lugar el jueves 13 de noviembre, a las 11:30 horas, en los salones C y D del edificio G.

### Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la undécima reunión ordinaria.
- IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta referente a la primera reunión extraordinaria.
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente  
Diputado Humberto Coss y León Zúñiga  
Presidente

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

A la undécima reunión de junta directiva, que se celebrará el miércoles 19 de noviembre, a las 10:00 horas, en el patio norte del basamento del edificio A.

### Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la décima reunión ordinaria.

4. Lectura y, en su caso, aprobación del acuerdo de la junta directiva por el que se determinan los asuntos que se considera conveniente prorrogar en términos del artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente  
Diputada Alejandra Chedraui Peralta  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

A la undécima reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 19 de noviembre, a las 10:30 horas, en el patio norte del basamento del edificio A.

### Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la décima reunión ordinaria.
4. Asuntos generales.
  - Participación de la compañía Bridgestone.
5. Clausura.

Atentamente  
Diputada Alejandra Chedraui Peralta  
Presidenta

## Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

A la *Jornada de salud visual para personal de la Cámara de Diputados*, que tendrá verificativo hasta el martes 11 de noviembre, de las 9:00 a las 19:00 horas, en la zona C y en los salones C y D del edificio G, respectivamente.

Atentamente  
Diputada Elizabeth Martínez Álvarez  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

A la mesa de trabajo *Día Mundial de la Salud Visual*, que en coordinación con la OneSight EssilorLuxottica Foundation se celebrará el martes 11 de noviembre, de las 10:00 a 13:00 horas, en la zona C del edificio G.

### Programa

- 9:30 a 10:00 horas.

- **Registro.**

- 10:00 a 10:10 horas.

Moderador: maestro Francisco Moreno Torres, secretario técnico de la Comisión.

- **Bienvenida**

Por la diputada Elizabeth Martínez Álvarez, presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia (hasta por 5 minutos).

Por el diputado Héctor Jaime Ramírez Barba, secretario de la Comisión (hasta por 5 minutos).

**- Mesa de trabajo**

Intervención de las y los integrantes de la OneSight EssilorLuxottica Foundation (hasta por 15 minutos).

- Gabriela Lozano

*Salud visual infantil y derechos de la niñez*

- Nelson Merchan

*Evidencias clínicas visuales que ameritan una atención primaria en niñez y adolescencia*

- Vanessa Bosch

*Incidencia e impacto de errores refractivos en infancias*

- Doctora Sonia Corvera Villaseñor

*Desarrollo visual y psicosocial*

- Christian García

*Atención desde la prevención de la detección temprana (OMS, SPECS).*

- Rosario Sánchez

Programa *Vive feliz vive saludable, enfoque visual*

- Diputado Arturo Olivares Cerda, integrante de la Comisión y presidente de la Comisión de Seguridad Social (Morena)

*Cadena de atención desde primer nivel hasta referencia y tratamiento (por confirmar)*

- Diputado Pedro Mario Zenteno Santaella, presidente de la Comisión de Salud (Morena)

*Salud visual desde la Comisión de Salud*

- Diputada Nayeli Arlen Fernández Cruz (PVEM)

*Salud visual infantil*

- Espacio para participación de diputadas y diputados integrantes de la Comisión.

Diputada María de Fátima García León (Movimiento Ciudadano)

- Conclusiones.

- Firma del acta de la sesión.

- Fotografía y clausura.

Atentamente

Diputada Elizabeth Martínez Álvarez  
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE SALUD

Al Foro legislativo en materia de vacunación e inmunización, que se celebrará el jueves 13 de noviembre, de las 9:00 a las 14:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

### Programa

• 9:00 horas.

### - Inauguración

Bienvenida

### Cámara de Diputados

- Diputado Pedro Zenteno Santaella, presidente de la Comisión de Salud.

- Diputado Jaime Genaro López Vela, presidente de la Comisión de Diversidad.

- Diputado Fernando Jorge Castro Trenti, presidente de la Comisión de Administración, secretario de la Comisión de Salud, secretario de la Comisión de Marina, miembro de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

- Diputada Merilyn Gómez Pozos, presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

### Senado de la República

- Senador José Manuel Cruz Castellanos, presidente de la Comisión de Salud.
- Senador Emmanuel Reyes Carmona, presidente de la Comisión de Economía.

### Instituciones de Salud

- Doctor David Kershenobich Stalnikowitz, secretario de Salud.
- Maestro Zoé Robledo Aburto, director General del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
- Maestro Martí Batres Guadarrama, director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).
- Doctor Alejandro Ernesto Svarch Pérez, director general de IMSS Bienestar.

### Industria

- Patrick Devlyn, presidente de la Comisión de Salud del Consejo Coordinador Empresarial.
- Doctora Karla Báez, directora de la Asociación Mexicana de Innovación en la Industria Farmacéutica (AMIIF).

### Academia

- Doctor Raúl Carrillo Esper, presidente de la Academia Nacional de Medicina.
- Doctora Ana Carolina Sepúlveda Vildósola, directora de la Facultad de Medicina, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Doctor Celso Pérez Rostro, director de la Escuela Superior de Medicina (ESM) del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

### Organismos de Cooperación Técnica

- Maestra Ana Bernal Stuart, especialista en Protección Social y Salud en el Banco Interamericano de Desarrollo.

### Organizaciones de la Sociedad Civil

- Doctor Giorgio Alberto Franyuti Kelly, director general en Medical Impact.
- Maestra Jacqueline Tovar, presidenta de la Fundación Mexicana de Prevención y Salud Materna e Iniciativa Pensemos en Zebras.
- Patricia López Cárdenas, coordinadora de Incidencia Política y Temas Globales en Save the Children.

Al finalizar se procederá a realizar la toma de la fotografía oficial.

### Mesa I

- 10:00 horas.

*Contexto clínico actual de la vacunación e inmunización en México*

Se realizará un diagnóstico exhaustivo de la situación actual en materia de vacunación e inmunización en México a lo largo de la vida, reconociendo la problemática en salud pública, considerando la cobertura, regulación integral y soberana de la cadena de suministros de vacunas e inmunizaciones, incluyendo su aplicación, manejo, almacenamiento, conservación, cadena de frío y disposición final.

- Moderador: diputado Pedro Zenteno Santaella, presidente de la Comisión de Salud.

### Ponentes

- Doctor Miguel Ángel Lezana Fernández, director general de Epidemiología.
- Doctor Ramiro López Elizalde, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud.
- Doctora Patricia Clark, secretaria del Consejo de Salubridad General.

- Doctora Samantha Gaertner Barnad, directora general del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia.

- Doctora Sonia Mayra Pérez Tapia, directora ejecutiva de la Unidad de Investigación, Desarrollo e Innovación Médica y Biotecnológica (UDIMED) del Instituto Politécnico Nacional.

## Panel de expertos II

*Vacunación a lo largo de la vida: la importancia de la vacunación materna*

• 11:00 horas.

Se plantearán tres preguntas clave con intervenciones de los expertos, considerando quince minutos para cada intervención y cinco minutos al final para la presentación de conclusiones y compromisos.

### Preguntas clave

1. Como es de conocimiento de cada uno de los expertos que hoy nos acompañan, la infección por virus sincitial respiratorio (VSR) es especialmente peligrosa en recién nacidos y lactantes menores de seis meses, pudiendo derivar en bronquiolitis, neumonía y, en casos graves, hospitalización o muerte. Aunque históricamente se ha asociado con la población pediátrica, el VSR se ha identificado cada vez más como un patógeno significativo en adultos mayores. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, el riesgo de enfermedad grave en la población de 60 años y se incrementa en presencia de enfermedades pulmonares crónicas, condiciones cardiovasculares y discapacidades funcionales, lo que se asocia con cargas virales más altas. **¿Cuáles son las principales áreas de oportunidad o retos que identifican para mejorar el acceso a vacunación para la prevención de VSR en nuestro país?**

2. La Organización Panamericana de la Salud ha recomendado a los gobiernos nacionales la adopción de la vacunación materna como la principal herramienta de prevención del VSR debido a su efectividad y el impacto de la demanda de servicios de hospitalización en el sistema público por esta enfermedad. **¿Cuáles serían las principales estrategias y/o herramientas para lograr su correcta**

**atención y priorización en el Sistema Nacional de Salud?**

3. Por último **¿Qué medidas deberían ser promovidas para evitar padecimientos infectocontagiosos que afectan el pleno desarrollo de las personas recién nacidas, para mejorar su atención y cuidados tanto a nivel hospitalario como en el hogar que logren disminuir los contagios y los efectos del VSR?**

**Moderador/ponente:** diputado Arturo Olivares Cerda, presidente de la Comisión de Seguridad Social.

### Ponentes

- Doctor Víctor Saul Vital Reyes, presidente del Colegio Mexicano de Especialistas en Ginecología y Obstetricia, AC.

- Maestra Jacqueline Tovar, presidenta de la Fundación Mexicana de Prevención y Salud Materna.

- Doctora Martha Lucía Granados Cepeda, directora médica del Instituto Nacional de Perinatología (INPer).

## Mesa III

*Panorama legislativo y económico en materia de vacunación*

• 12:00 horas.

Se realizará un análisis del contexto jurídico y normativo en torno a la vacunación y la inmunización en México, donde el Estado mexicano asume el papel rector en la garantía del derecho a la salud, fortalecimiento de las instituciones públicas. Donde se considera el trabajo por realizar para crear condiciones que promuevan la soberanía sanitaria, la transferencia de tecnología, con la finalidad de promover la investigación, desarrollo, producción y distribución de vacunas y productos para la inmunización de enfermedades en contextos clínicos específicos, con el objetivo de garantizar una implementación efectiva y acceso equitativo a vacunas y productos para inmunización, conforme a los avances científicos disponibles en el mundo, considerando además las implicaciones económicas de estas estrategias.

**Moderador:** senador Emmanuel Reyes Carmona, presidente de la Comisión de Economía.

**Ponentes**

- Doctor Giorgio Alberto Franyuti Kelly, director general en Medical Impact.

- Doctor Alberto Sotomayor Avilés, coordinador de Investigación del Pacto por la Primera Infancia.

- Doctor Rodrigo Romero Feregrino, coordinador en la Asociación Mexicana de Vacunología.

- Doctora Karla Báez, directora de la Asociación Mexicana de Innovación en la Industria Farmacéutica.

- Doctor Javier Dávila Torres, director general de Planeación y Evaluación, encargado de la Industria Farmacéutica y Equipo Médico de la Secretaría de Economía.

• 13:30 horas.

**Conclusiones**

Se hará la lectura de los puntos críticos, acuerdos y resultados para concientizar sobre el impacto de la vacunación como estrategia de salud pública, en el marco de la iniciativa por la que se reforma el artículo 157 de la Ley General de Salud, para fortalecer el Programa de Vacunación Universal.

**Ponente**

- Maestro Rubén Islas Ramos, secretario técnico de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados.

• 13:40 horas.

**Clausura**

Atentamente  
Diputado Pedro Mario Zenteno Santaella  
Presidente

**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Kenia López Rabadán, presidenta; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Paulina Rubio Fernández, PAN; Raúl Bolaños-Cacho Cué, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>